



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
de Victoria

Plan Municipal de Cultura Comuna de Victoria 2019-2022

Propuesta



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
de Victoria

Contenido

1.	Antecedentes de la comuna de Victoria	4
1.1.	Antecedentes Históricos	
1.2.	Antecedentes generales de la comuna de Victoria	8
1.2.1.	Educación	
1.2.2.	Antecedentes demográficos	
2.	Administración Municipal	14
2.1.	Departamento de cultura	16
3.	Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna de Victoria	18
3.1.	Metodología de Trabajo	
3.2.	Taller de Arranque	19
3.3.	Taller Diagnóstico y formulación participativa	20
3.4.	Esquema productos asociados a talleres participativos	21
3.5.	Taller de devolución	22
3.6.	Estrategias secundarias recolección de información	23
4.	Caracterización Dinámica cultural	24
4.1.	Expresiones artístico culturales	
4.1.1.	Fuentes de Financiamiento	
4.1.2.	Vinculación para el desarrollo de actividades artísticas	
4.1.3.	Desarrollo Cultural en otras Unidades e instituciones:	
4.1.4.	Estrategias de programación (2018)	
4.1.5.	Programa de actividades (2017-2018)	
4.1.6.	Desarrollo artístico	
4.1.7.	Artesanía	
4.2.	Infraestructura y espacios culturales	25
4.2.1.	Espacios Formales y equipamiento municipal	
4.2.2.	Otros espacios Formales	
4.2.3.	Espacios informales, usos del espacio público.	
4.2.4.	Multicanchas y áreas verdes	
4.2.5.	Otros recintos.	
4.3.	Organizaciones Culturales.	32
4.4.	Patrimonio	34
5.	Matriz FODA por área de caracterización	43
6.	Resultados Talleres y Jornadas de Participación	44
7.	Resumen de FODA Talleres de Participación	49
8.	Misión Visión	50
9.	Lineamientos Estratégicos	51
10.	Diseño de perfiles de proyectos por programas	55
11.	Priorización de actividades 2019	67
12.	Presupuesto	72
13.	Evaluación y seguimiento	82



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Introducción

Un Plan Municipal de Cultura, surge desde un profundo diagnóstico sobre las características socioculturales de una comuna y las condiciones actuales de la gestión cultural local, incluyendo aspectos como: infraestructura y espacios culturales; creación y expresión artística; patrimonio y memoria; proyectos culturales; organización; formación; entre otros.

Con relación a lo anterior, un plan de cultura debe incorporar procesos de participación en los que diversos actores, constituyentes del capital social de un territorio, se involucran activamente en las diferentes fases de su desarrollo. La planificación cultural, constituye un proceso concreto y sistemático destinado a mejorar las condiciones actuales de las diversas dimensiones que componen “lo cultural” a nivel comunal, lo que impacta transversalmente en las condiciones de vida de la población en general¹.

El Plan Municipal de Cultura de la comuna de Victoria orienta el quehacer y desarrollo cultural territorial de forma inclusiva, participativa, activa y consciente. Potencia el trabajo de artistas, cultores y gestores de la comuna, fomenta la educación cultural en diversos segmentos de la población y el territorio, visibiliza y permite el acceso a la actividad cultural y artística, valora el patrimonio y la memoria local, potencia el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural de la comuna. Este plan busca contribuir en el avance hacia un desarrollo cultural armónico, sustentable e inclusivo, en el cual todos los actores sociales que conforman el territorio sean reconocidos. Para que Victoria se transforme en una comuna que reconoce, respeta y valora la diversidad sociocultural, donde las expresiones artísticas lleguen a cada rincón de la comuna, donde se valore el patrimonio y la memoria local.

Una comuna en la que sus ciudadanos e instituciones son conscientes, responsables, reflexivos; ciudadanos culturales que participan activamente a partir de principios como la confianza, la solidaridad, el respeto y el compañerismo. Una comuna creativa, imaginativa, en la que las instituciones escuchan a las personas y reflexionan permanentemente sobre sus necesidades, con equipos de trabajo fuertes y cohesionados. Un lugar en que la cultura, contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y donde el arte en sus diversas expresiones es una oportunidad de crecimiento y aprendizaje para toda la población.

-
- ¹ Manuales de Gestión Cultural: Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura. (2011) Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

Antecedentes de la comuna de Victoria

Antecedentes Históricos

La frontera, como límite, fue establecida a través de diversos tratados de paz entre españoles y mapuche, tal es el caso del tratado de Tapihue² (1825) donde estos últimos reconocen la existencia de una Nación, la que llegaba hasta el río Bío-Bío, pero de la que ellos no formaban parte.

Años más tarde, esta autonomía se vio afectada a raíz de una crisis económica sufrida por la reciente República, lo que llevó a que se mirara hacia “al sur de la Frontera”. Estas tierras al ser de gran valor agrícola les permitiría elevar la producción, siendo la opción perfecta para no sucumbir ante la crisis. Todo este contexto económico fue acompañado de rumores, amparados en la prensa de la época, acerca de que en este territorio existían tierras baldías, además de una serie de juicios racistas, donde se consideraba al mapuche como poco trabajador. Esto fue generando una sensación de un desaprovechamiento de estos territorios lo que fue dando paso al ingreso de los militares, por lo que se puede aseverar que la invasión de esta región estuvo motivada por intereses económicos y soberanos.

La incorporación de lo que hoy conocemos como Región de La Araucanía al territorio nacional, se dio mediante políticas de ocupación territorial, como fundación de pueblos y provincias, fuertes y pueblos fronterizos. La anexión al resto del territorio se dio mediante el proceso conocido eufemísticamente como “Pacificación de la Araucanía” (1861-1883) u “Ocupación de la Araucanía” según las últimas revisiones historiográficas. Esta campaña militar fue liderada por Cornelio Saavedra, entonces intendente de la Provincia de Arauco, entre los gobiernos de José Joaquín Pérez Mascayano (1881-1871) y Domingo Santa María González (1881-1886). En este contexto La Ley del 4 de diciembre de 1866 fue primordial, ya que dispuso la fundación de poblaciones en territorio indígena, declarando como tierras del Estado todos los territorios al sur del río Bío-Bío.

Esta campaña militar avanzó primero por la línea de Malleco, siendo la ocupación de Angol el primer acierto del avance de las conquistas de estos territorios indígenas. Para poder tener mayor eficacia con la ocupación de la región y sobre todo hacía la línea del Cautín, ésta se dividió en Alta Frontera y Baja Frontera. A medida que se ocupó el territorio se fueron creando las provincias de Arauco y Bío-Bío en 1876 y ya una vez ingresados hacia la línea del

² Bengoa, J. (2004). Cap. IX La república y la invasión de la Araucanía. En *La memoria olvidada, Historia de los pueblos indígenas de Chile*, Santiago, Publicaciones del Bicentenario.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

Cautín se marcó el fin de la invasión territorial con la ocupación de Villarrica (1882-1883) en manos de Gregorio Urrutia, creándose la Línea de Frontera del Alto Bío-Bío.

En estas circunstancias los colonos fueron la opción más efectiva para la explotación de estas tierras y la integración de la población indígena. La llegada del ejército y de colonos extranjeros y nacionales provocó que se crearan las llamadas reducciones, donde muchas tierras ocupadas fueron declaradas fiscales, siendo repartidas entre estos. Las tierras fueron rematadas y concesionadas, provocando un aumento del latifundio y del sector privado, procesos que en algunos lugares se llevaron a cabo sin mayor inconveniente, pero ocasionando en otros, problemas entre colonos, las comunidades y el ejército.

De esta forma se comienza a ocupar y conformar lo que es la actual Región de La Araucanía, en esta avanzada del ejército la mayoría de las ciudades vivió situaciones similares de ocupación, aunque evidentemente con sus particularidades, como es el caso de la ciudad de Victoria.

La ciudad de Victoria cuenta con existencia previa a la fundación de la República, referida a la época colonial. En 1588, 1598 y 1628 se registraron diversos ataques a los que sobrevivió el poblado original, siendo completamente arrasada en el año 1635. Esto significó la total desaparición de la ciudad por aproximadamente 29 años, período en que la frontera española permaneció al norte del río Maule. La ciudad fue refundada y rebautizada por el Gobernador Ángel de Peredo, el 19 de enero de 1664 con el nombre de San Ángel de Chillán.

Según algunos autores, de acuerdo con la información histórica extraída desde el PLADECO 2015-2019³,

(...) las tierras que hoy están bajo la jurisdicción victorenses, antaño pertenecían al cacique Mangin-Mañin, también llamado Mañil Hueno, quien al morir delegó el poder en su hijo Quilapan. Según otros, el jefe del lugar desde principios del siglo XIX fue Juan Mangin o Mañin Huenu. A la muerte de éste, ocurrida en 1861, lo sucedió su hijo, José Santos Quilapan, quien aumentó las acciones armadas en contra de las incursiones militares chilenas.

La sucesión de hechos comenzó a partir de 1861, cuando Cornelio Saavedra presentó al Congreso el “Plan Saavedra”, el que pretendía construir fuertes para poder avanzar hacia el sur. Aunque este plan fue rechazado por los parlamentarios de aquella época, se concentraron los esfuerzos y poderes suficientes para que Saavedra cumpla con su

• ³ PLADECO Victoria (2015-2019)



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

cometido. Es así como en 1869 se emprendió la intervención militar hacia las tierras del sur, concretándose hacia 1980 cuando Gregorio Urrutia, entonces Teniente Coronel a cargo del ejército, comenzó a adentrarse por la ribera del Río Cautín. Urrutia envió en expedición de conocimiento al Teniente Coronel Alejandro Larenas, quien tuvo la orden de internarse en el Río Traiguén. En ese entonces se le delegó la orden de situar un fuerte en un sitio estratégico, a la expedición adelantada al mando del Sargento Mayor Bernardo Muñoz Vargas, escogiendo el lugar para situar el fuerte. Es así como el 28 de marzo de 1881, localizada entonces en un cerro cercano al río Traiguén, se fundó la ciudad de Victoria y 16 años más tarde, en 1897 se aprobó el plano de distribución de los sitios de la ciudad.

Mientras todo esto ocurría, no hubo resistencia por parte del Cacique Quilapan ya que se encontraba en la Línea de Cautín y Chol-Chol tratando de destruir el fuerte Temuco. Si bien, existen defensas posteriores, la resistencia contra el fuerte y el ejército se hace muy compleja, producto de la avanzada que había tenido el ejército chileno. El Cacique Quilapan muere en 1882 y aunque su muerte de cierta manera permitió mayor concentración de población foránea, la población mapuche no dejó de aumentar sus esfuerzos para mantener sus formas de vida.

En 1883 se autoriza la construcción del ferrocarril Angol-Traiguén y Renaico-Victoria, lo que provocó la revalorización de las tierras y la atracción de capitalistas. Esta línea pasaba por Renaico, pero luego prosiguió Traiguén-Púa, con un subramal a Galvarino que salía a Quino y la línea de Renaico a Victoria, para lo que se debió construir el viaducto Malleco, considerado hoy patrimonio nacional.⁴

La construcción del ferrocarril, como vías de transporte y comunicación, forma parte de las modificaciones en distintos planos, tales como lo son el paisaje físico, político, económico y social, que comenzó a tener el territorio nacional. Esto se vio reflejado, además, en la llegada de misiones religiosas, creación de centros urbanos, expediciones militares, junto a la llegada de los nuevos habitantes. El ferrocarril, se convirtió entonces en una eficaz herramienta sobre todo para la llegada de los colonos y transporte de animales, Todos estos elementos fueron factores elementales para conformar el territorio nacional, ya que articuló los diferentes espacios en el territorio y ayudó a la consolidación de la chilenización de la zona.⁵

• ⁴ Olgún, B. (2008). *Visiones de Temuco: viaje al pasado...Mirada al presente*. Temuco: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

⁵ Flores, J. (2010). Economía y vías de transportes. La construcción del espacio regional, La Araucanía 1880-1940. En C. Zúñiga (Comp.). *Fragments de Historia Regional. La Araucanía en el Siglo XX*. Temuco, Chile. Ediciones universidad de la Frontera.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
de Victoria

Debido a lo anterior, Victoria se fue convirtiendo en un sitio de convergencia para inmigrantes donde los primeros extranjeros en llegar fueron 30 familias alemanas y suizas en enero de 1883, reconociéndoles, en 1888, la población y residencia. A estos colonos al momento de su llegada se les asignaron 40 hectáreas, entre otros elementos no menores. Esto fue provocando un aumento en la población junto con una exhaustiva parcelación de loteos cercanos a Victoria, Quino y Púa, que sirvió para poblar con colonos chilenos y extranjeros sitios considerados estratégicos.

Por otra parte, en el desarrollo de esta ciudad estuvieron presentes diversas industrias como molinos, curtiembres, cervecerías y hasta una fábrica de tallarines, pero sin duda alguna el auge llega con el ferrocarril ya que juntos con éste se levantaron bodegas y casas para funcionarios formando cercana a la estación barrios de particulares características, pero por sobre todo de gran actividad comercial. Se fue generando amplia actividad económica y numerosas fuentes de trabajo, junto con los hacendados se vivió un auge del cultivo de trigo por parte de los pequeños agricultores por lo que comenzaron a destacar varios molinos hacia el año 1893.

Junto con el reconocimiento de la residencia de los colonos se divide el antiguo territorio de colonización en 2 provincias (Malleco y Cautín), donde Traiguén fue establecida como capital provincial, pasando Victoria a ser una Subdelegación. Posteriormente en 1893 se creó el Departamento de Mariluan, donde Victoria figuró como la capital. La población fue creciendo, alcanzando hacia 1915 una población de 10.000 habitantes, luego comenzaron a producirse diversos cambios, producto sobre todo de la depresión económica de los años 30', donde la población comenzó a emigrar hacia otros centros poblados aledaños.

Pese a la fuga de población, Victoria fue reflejando un amplio proceso de urbanización, el que se vio reflejado en el impulso municipal y privado a las pavimentaciones de calles, construcción de edificios y mejoramientos de plazas. Surgieron así el edificio del Banco Español Chile, el Hotel Royal, el Hotel Victoria, el edificio de la Cárcel Pública y el Estadio Municipal, entre muchos otros.

El desarrollo urbanístico de Victoria se mantuvo a partir de los años 50' con la construcción del Hospital San José, escuela normal, liceo, de la escuela industrial y las oficinas públicas.

Este auge demostraba, entre otros elementos, que la migración de campesinos pobres era un factor persistente, ya que también dio como resultado el emplazamiento de poblaciones, como La Victoria N° 1, 2 y 3; Arturo Prat, Empleados Particulares, Tolhuaca, Quilapan, Ferroviaria, Club Hípico, Schneider, Mackray, Gabriela Mistral, Servantí, Los Coigües y la Esperanza. Hacia 1956, los límites de Victoria urbano eran la Avenida San Martín por el Este; la Avenida Pedro Dartnell



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

por el Oeste; la calle Manuel Rodríguez hacia el Norte y al Sur, Esmeralda y Villa Alegre. Hacia 1970 Victoria tenía una fisionomía más urbana, se inaugura el Gimnasio techado N°1 la Biblioteca Municipal.⁶

A partir del año 1973 con la dictadura militar se produjo una reforma administrativa de regionalización, creándose las provincias de Malleco y Cautín, siendo Angol la capital Provincial de Malleco y Temuco la capital provincial de Cautín, además Temuco se coronó como capital de la Novena Región. Desde ese entonces Victoria depende administrativamente de Angol y económicamente de Temuco. hacia inicios de los años 80 la intensidad de la urbanización y en las inversiones fue decayendo, por lo que no se tienen registros de las construcciones de importancia durante esos años.

Antecedentes generales de la comuna de Victoria

La región de La Araucanía se conforma de dos provincias, la de Malleco con once comunas y la de Cautín con veintiuno. Esta región de 957.224 habitantes está ubicada en el sur del país y se caracteriza por su riqueza histórica -derivada de la importancia de la región dentro de la conformación de Chile como nación- e intercultural -producto de su composición étnica-. De acuerdo con el último Censo realizado el 2017, la población urbana de la región corresponde a un 70,9% (678.671), la población rural a un 29,1% (278.552), un 34% (325.456) de la población corresponde a pueblos originarios -porcentaje del cual un 97,8% (318.295) corresponde a población mapuche- y un 1% a inmigrantes (9.572)⁷.

La comuna de Victoria forma parte de la provincia de Malleco, limita al Norte con Ercilla, al Sur con Lautaro y Perquenco, al Este con Curacautín y al Oeste con Traiguén. Se encuentra subdividida en 27 Unidades Vecinales, de las cuales 14 corresponden al sector urbano y 13 al sector rural, teniendo 4 centros poblados (Victoria, Púa, Quino y Selva Oscura). Posee una superficie total de 1.256 km² representando el 9,34% del territorio provincial, un 3,97% de la superficie total regional y el 0,17% del total del país.

Esta zona de Valle Central y precordillera andina tiene un clima que se caracteriza por sus bajas temperaturas a inicios del otoño, fuertes heladas e intensas lluvias en el período invernal. Sus cursos de agua más importantes corresponden al río Traiguén y río Quino, los que cuentan con *una serie de afluentes de menor tamaño que se abren paso a través de*

-
- ⁶ PLADECO Victoria 2015-2019
 - ⁷ Resultados Censo 2017. En adelante todos los datos estadísticos en este apartado, corresponden a esta fuente.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

pequeñas quebradas dentro de la fisiografía Comunal. A su vez los ríos Traiguén y Quino son afluentes del río Chol - Chol y éste a su vez del gran Río Imperial.⁸

Esta comuna se caracteriza por sus actividades económicas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, debido a sus condiciones climáticas y geográficas y, por otro lado, la educación, el comercio al por mayor y al por menor, construcción, administración pública y defensa, servicios de salud e Industrias.

La comuna de Victoria cuenta con 10 áreas de protección, estas áreas son convenidas socialmente y se encuentran orientadas a garantizar la conservación de la biodiversidad y la vida cultural, así como también dan cuenta de las características de la comuna, entre estas destacan:

Protección por Valor Paisajístico y/o Turístico: En esta comuna no existen áreas protegidas por la administración legal del Estado, ya sea en su dimensión paisajística, cultural o histórica. Sin embargo, se puede reconocer la presencia del bosque nativo, aunque sea escasa. Esta ocupa tan solo del 12% de la superficie comunal, es decir 15.028,80 hectáreas, y aunque no es uno de los usos más importantes a nivel comunal, revela de alguna manera el grado de intervención entrópica que padece la comuna. A pesar de ser una pequeña superficie, se le debiese prestar atención y mayor énfasis al cuidado de esta reserva forestal nativa, por el potencial de atractivo turístico que puede constituir.

Respecto de las áreas de valor turístico, tampoco se registra la existencia de tales, pero la población reconoce la existencia de sectores aledaños al río Quino que se considerarían como tal, dentro del contexto interno comunal, de manera estacional.

Respecto a los recursos que se reconocen, dentro del contexto estacional y vecinal de la comuna de Victoria, se encuentran los siguientes:

- Camping El Descanso: Conectado al río Quino, se ubica a 8 kms. al sur de la ciudad de Victoria.
- Kangaroo Lodge: Conectado al Estero El Bosque, se ubica a 22 kms. al este de la ciudad de Victoria.
- Camping río Quino: Conectado al río Quino se ubica a 7 Kms. al sur de la ciudad de Victoria.
- Camping Queipul: Conectado al río Quino, se ubica a 9 kms. al sureste de la ciudad de Victoria.

Protección por Presencia de Comunidades Indígenas: Corresponden a la totalidad de tierras indígenas protegidas por la Ley Indígena N° 19.253.

Protección por Tamaño de los Predios: El sustento de las familias campesinas, y con ello la economía familiar, se ha visto amenazada debido a las grandes concentraciones de tierras

• ⁸PLADECO Victoria (2015-2019)



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



de la industria forestal y los fundos colindantes. Esto ha provocado la pérdida de suelos agrícolas, entre otras pérdidas de índole social y cultural.

Protección por Contaminación: Dentro de la comuna de Victoria existe un vertedero ubicado en el sector norte de la localidad, el cual expelle olores hacia la población cercana, observándose además una degradación del paisaje, por lo que es perjudicial para la salud de los vecinos, afectando directamente al medio ambiente, elementos directamente relacionados.

a) Educación

Respecto al ámbito educativo, la comuna de Victoria cuenta con 32 centros educacionales, de los cuales 19 corresponden a establecimientos municipales, esta cifra es superada por 8 comunas, que son las que presentan mayor cantidad de establecimientos educacionales municipales, de un total de 32 comunas existentes en la región.

A continuación, se presenta la cantidad de establecimientos educacionales, el nivel (básica o media), dependencia (Municipal o particular subvencionado) y si pertenece al área urbana o rural.

Establecimientos Educacionales de la Comuna

Establecimientos Educacionales Comuna					
	Urbano		Rural		Total
	Municipal	P. Subvencionado	Municipal	P. Subvencionado	
Básica	5	5	12	4	26
Media	2	4	-	-	6
Total	7	9	12	4	32

Fuente: <http://www.mime.mineduc.cl>

En la siguiente tabla se presenta un listado completo de los establecimientos educacionales existentes en la comuna, junto a los nombres de cada uno de estos se puede encontrar la dependencia, es decir, si es municipal o particular subvencionado, la dirección de éste, el área al que pertenece y el tipo de enseñanza impartida, sea básica o media. También se encuentra el código único que posee cada establecimiento educacional, el cual es otorgado por el Ministerio de Educación: Rol de Base de Datos (RBD).

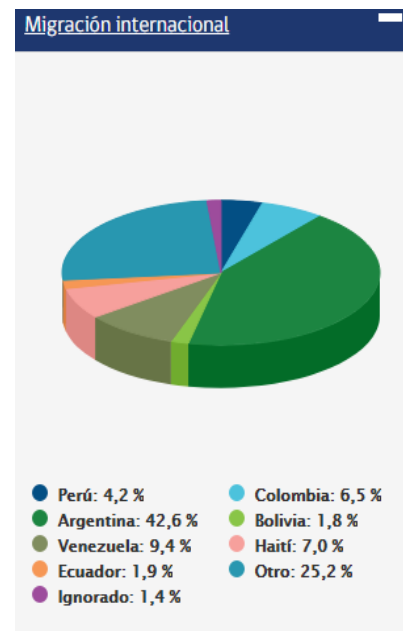
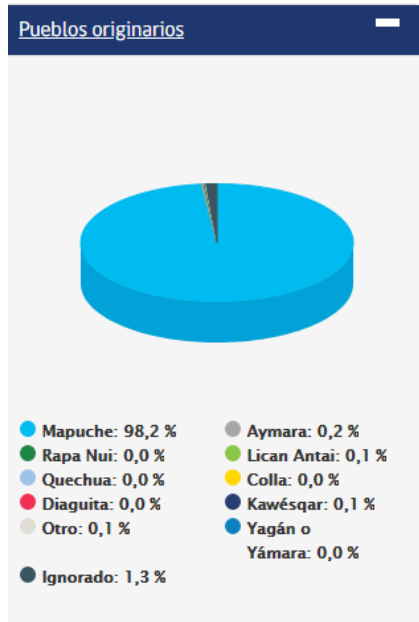
Establecimientos de Educación Comuna de Victoria

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIPO	SECTOR
5395	ESCUELA MARCELA PAZ	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	URBANO
5396	COLEGIO IGNACIO CARRERA PINTO	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	URBANO
5398	ESCUELA HEROES DE IQUIQUE	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	URBANO
5404	ESCUELA HERNAN TRIZANO AVEZZANA	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	URBANO
5406	ESCUELA SELVA OSCURA	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5407	ESCUELA BASICA PATRICIO LINCH	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	URBANO
5408	ESCUELA PAILAHUEQUE	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5410	ESCUELA PEHUENCO	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5411	ESCUELA QUINO	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5414	ESCUELA BASICA TOQUIHUE	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5415	ESCUELA BASICA EL PORVENIR	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5422	ESCUELA BASICA LAS CARDAS	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5423	ESCUELA BASICA TRANGOL	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5424	ESCUELA BASICA SAN LUIS	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5425	ESCUELA BASICA SANTA ELENA	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5430	ESCUELA BASICA COLO	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5431	ESCUELA BASICA SAN PEDRO	MUNICIPAL - DAEM	BASICA	RURAL
5434	COLEGIO INSTITUTO VICTORIA	P. SUBVENCIONADO	BASICA	URBANO
5435	COLEGIO SANTA CRUZ DE VICTORIA	P. SUBVENCIONADO	BASICA	URBANO
5436	ESCUELA PARTICULAR LA ARAUCANA	P. SUBVENCIONADO	BASICA	RURAL
5437	ESCUELA PARTICULAR BOLLILCO	P. SUBVENCIONADO	BASICA	RURAL
20008	COLEGIO EL LABRADOR	P. SUBVENCIONADO	BASICA	URBANO
20052	COMPLEJO EDUCACIONAL VICTORIA	P. SUBVENCIONADO	BASICA	URBANO
20141	ESCUELA PARTICULAR EMANUEL	P. SUBVENCIONADO	BASICA	RURAL
20162	ESCUELA PART. REINO DE SUECIA	P. SUBVENCIONADO	BASICA	URBANO
20201	ESCUELA KUMUN NEWEN	P. SUBVENCIONADO	BASICA	RURAL
5393	LICEO POLITECNICO MANUEL MONTT	MUNICIPAL - DAEM	MEDIA	URBANO
5394	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	MUNICIPAL - DAEM	MEDIA	URBANO
5434	COLEGIO INSTITUTO VICTORIA	P. SUBVENCIONADO	MEDIA	URBANO
5435	COLEGIO SANTA CRUZ DE VICTORIA	P. SUBVENCIONADO	MEDIA	URBANO
20008	COLEGIO EL LABRADOR	P. SUBVENCIONADO	MEDIA	URBANO
20052	COMPLEJO EDUCACIONAL VICTORIA	P. SUBVENCIONADO	MEDIA	URBANO

Fuente: <http://www.mime.mineduc.cl>

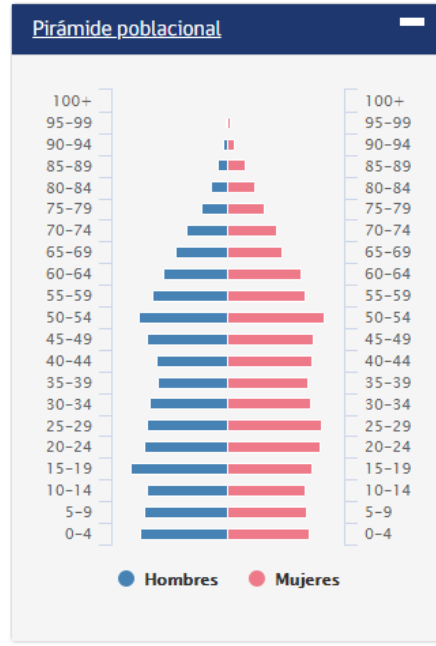
Antecedentes Demográficos.

Victoria tiene 34.182 habitantes, con una población urbana censada del 72,7%, que corresponde a 24.850 personas, su población rural es del 27,3% que corresponde a 9.331 personas, la población indígena corresponde al 28%, lo que se traduce en 9.571 personas de las cuales un 98,2% corresponde a población mapuche lo que equivale a 9.398 personas mapuche y por último, una población inmigrante del 1% lo que corresponde a 342 personas, esta estadística aunque aún no es significativa, representa un antecedente relevante para analizar la construcción de un plan que incorpore dentro de sus enfoques la puesta en valor de la diversidad cultural.



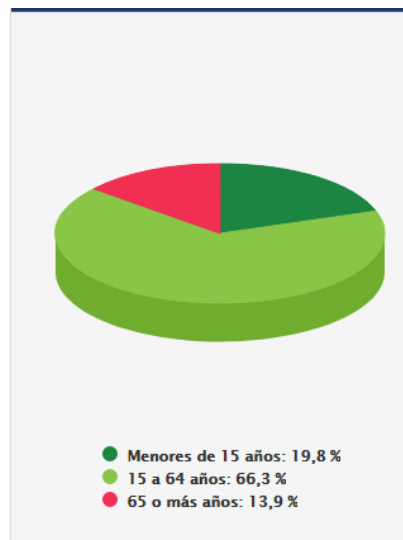
Fuente Censo 2017

El total de población masculina de la comuna de Victoria corresponde a 16.408 hombres, lo que en términos porcentuales equivale al 48%, mientras que la población femenina es de 17.774 mujeres, lo que equivale al 52%.



Fuente: Censo 2017

Respecto a los grupos de edad, el 19,8%, es decir 6.768 personas, son a menores de 15 años, el 66,3%, es decir 22.662.6 personas pertenecen al rango etario entre 15 y 64 años, mientras que el 13,9%, es decir 4.751 personas tienen 65 o más años.



Fuente: Censo 2017



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Administración Municipal

La comuna de Victoria es dirigida por el Alcalde Javier Jaramillo Soto (2016-2020), quien es la máxima autoridad comunal y cuyas funciones se encuentran establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Uno de los objetivos de esta administración es generar mejores plataformas de comunicación para generar un contacto permanente y cercano con la comunidad, además de sacar provecho a las potencialidades de la comuna.⁹

El Consejo Comunal está integrado por Ariel Guzmán Iturra, Carlos Romero Urrutia, Marco Baratta Bertoloni, Paulo Miranda Araneda, Marcelo Vega Melinao y Luciano Alvarado Torres. Estos disponen de las siguientes funciones:

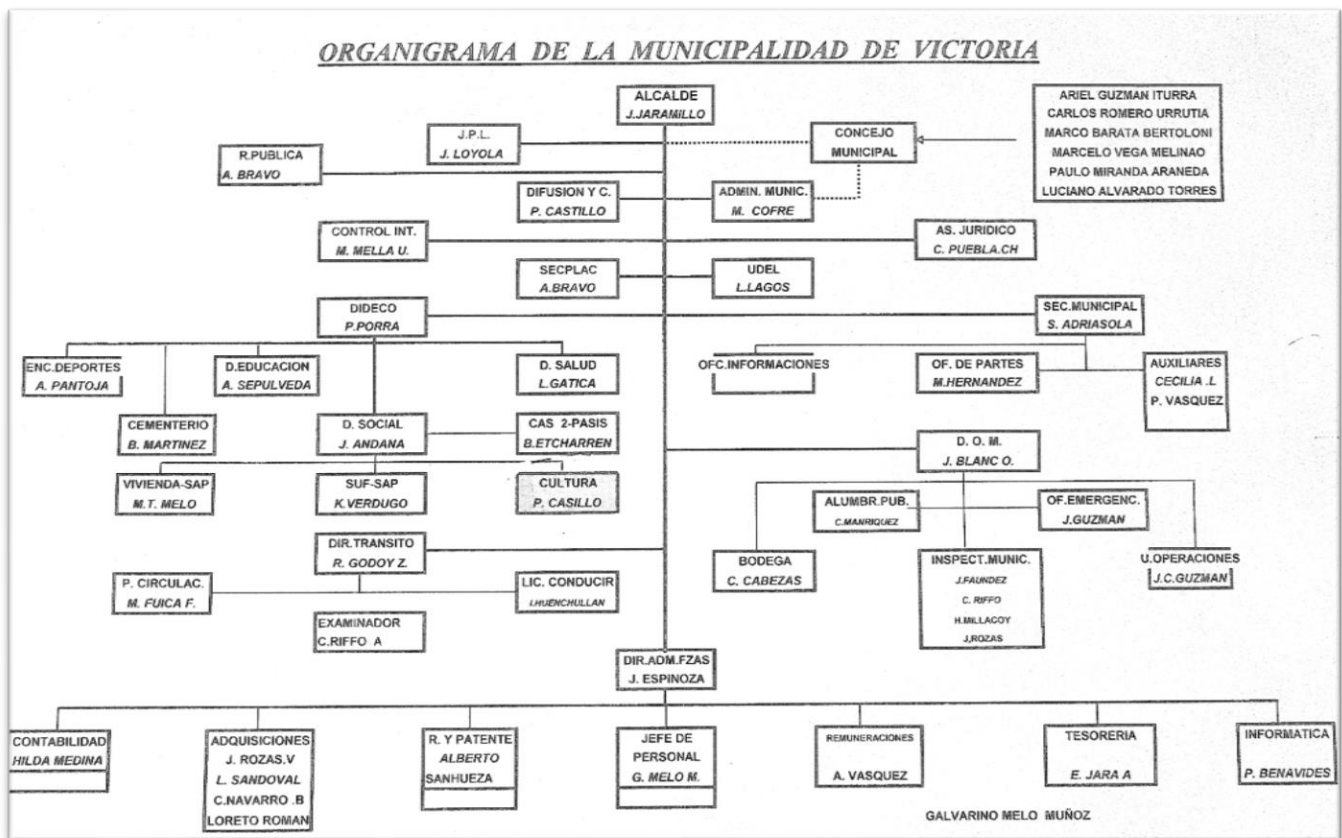
Elegir al alcalde, en caso de vacancia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo; Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales y la ejecución del presupuesto municipal, analizar el registro público mensual de gastos detallados que lleva la Dirección de Administración y Finanzas, como asimismo, la información, y la entrega de la misma, establecida en las letras c) y d) del artículo 27; Fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan, las que deberán ser respondidas por escrito dentro del plazo máximo de quince días; Pronunciarse respecto de los motivos de renuncia a los cargos de alcalde y de concejal; Aprobar la participación municipal en asociaciones, corporaciones o fundaciones; Recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal; Citar o pedir información, a través del alcalde, a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre las materias de su competencia. La facultad de solicitar información la tendrá también cualquier concejal, la que deberá formalizarse por escrito al concejo. El alcalde estará obligado a responder el informe en un plazo no mayor de quince días; Elegir, en un solo acto, a los integrantes del directorio que le corresponda designar a la municipalidad en cada corporación o fundación en que tenga participación, cualquiera sea el carácter de esta o aquélla. Estos directores informarán al concejo acerca de su gestión, como asimismo acerca de la marcha de la corporación o fundación de cuyo directorio formen parte; Solicitar informe a las empresas, corporaciones o fundaciones municipales, y a las entidades que reciban aportes o subvenciones de la municipalidad. En este último caso, la materia del informe sólo podrá consistir en el destino dado a los aportes o subvenciones municipales percibidos. Los informes requeridos deberán ser remitidos por escrito dentro del plazo de quince días; Otorgar su acuerdo para la asignación y cambio de denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público bajo su administración, como, de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales del territorio comunal; Fiscalizar las unidades y servicios municipales; Autorizar los cometidos del alcalde y de los concejales que signifiquen ausentarse del territorio nacional. Requerirán también autorización los cometidos del alcalde y de los concejales que se realicen fuera del territorio de la comuna por más de diez días. Supervisar el cumplimiento del plan comunal de desarrollo.¹⁰

⁹ Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2014 y Página web Municipalidad de Victoria.
<http://www.victoriachile.cl/Munivictoria/index.php/concejo/concejo>

¹⁰ Página web Municipalidad de Victoria.
<http://www.victoriachile.cl/Munivictoria/index.php/concejo/concejo>

La Municipalidad de Victoria posee dentro de su estructura organizativa y para la gestión administrativa los siguientes departamentos:

1. Juzgado de Policía Local
2. Administración Municipal
3. Secretaría Municipal
4. Control Interno
5. Asesoría Jurídica
6. Administración y Finanzas
7. Adquisiciones
8. Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)
9. Departamento del Medio Ambiente
10. Relaciones Públicas
11. Departamento de Obras
12. Rentas y Patentes
13. Oficina de Partes
14. Tesorería Municipal
15. Departamento de Personal
16. Remuneraciones y Bienestar
17. Bodega Municipal
18. Dirección de Tránsito
19. Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO)
20. Organizaciones Sociales
21. Departamento de Vivienda
22. Departamento de cultura.
23. Departamento de Asistencia Social
24. Departamento Ficha Protección Social
25. Oficina de Deportes y Recreación
26. Biblioteca Municipal



Departamento de Cultura

El Departamento Municipal de Cultura de la comuna de Victoria, depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). La planificación cultural se desarrolla de forma anual a través de un Programa de Cultura, el cual se organiza en torno a objetivos como: Enriquecer la cultura mediante la identidad cultural de la comuna de Victoria, fortalecer elencos culturales municipales, potenciar talleres artísticos, mediante trabajo pedagógico y apoyar actividades y eventos vinculados a aniversarios de localidades de la comuna. Asociados a estos objetivos se encuentran tareas específicas como: Identificar agentes culturales, grupos portadores de identidad cultural, patrimonio, pueblo mapuche, colonias y manifestaciones artísticas, desarrollo de actividades formativas a partir de la creación de elencos culturales municipales.



El departamento cuenta con una encargada de cultura, profesional encargada de gestionar y desarrollar la programación cultural comunal, una administrativa de plante, un técnico en sonido y un auxiliar de aseo. Hacen parte del Departamento 8 elencos y talleres permanentes, con 10 monitores, entre los que se encuentran: Balletnias (elenco y semillero), Orquesta Municipal, Ballet clásico, Grupo Los Coigues, Taller de arte (pintura y dibujo) y Club de Cueca Tacones y Puntas.

Su presupuesto se evalúa anualmente en relación con las actividades planificadas, lo que incluye desde la contratación de honorarios, arriendo de equipos, alimentación, traslados, publicidad y difusión.

Complementario al programa desarrollado, el Departamento cuenta con dos convenios de colaboración con casas de estudios regionales: Convenio Colaboraciones Culturales, Universidad Arturo Prat; Convenio Viva Comuna, Universidad Católica de Temuco y, además, cuentan con la colaboración de: Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio La Araucanía, Red Cultura Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio. Región de la Araucanía, Museo Interactivo Mirador de Santiago (2018), Universidad de La Frontera, Agrupación nacional de acuarelista de Chile, Concejo Nacional de Televisión CNTV, escuela municipal Patricio Lynch de Pua, Escuela de Trangol, Banco BCI y Teatro Municipal de Temuco.

Cuenta con un espacio de trabajo: Centro cultural Waldo Orellana, en el cual se desarrolla el trabajo de elencos y actúa como principal escenario de la actividad artística comunal, pero también, como principal auditorio de la comuna.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
de Victoria

Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna de Victoria Metodología de Trabajo

Todo Plan Municipal de cultura requiere del análisis de una situación actual, en la que se identifiquen fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para el desarrollo de la gestión cultural comunal, así como también, de la puesta en valor del trabajo desarrollado por la comunidad, los individuos y las instituciones y de las características socioculturales de un territorio en el cual se pretende implementar este instrumento, como guía orientadora de la acción. Bajo este marco, cabe la pregunta sobre, cuál es la forma más apropiada de alcanzar estas miradas, características y enfoques que posibiliten el desarrollo de objetivos, programas e iniciativas pertinentes, tanto con la situación actual identificada, en relación con la situación futura esperada.

Un método apropiado para alcanzar estos objetivos es el desarrollo de un diagnóstico que permita la integración de todos los actores sociales en el proceso de planificación cultural municipal, involucrando a la ciudadanía en los procesos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento. En este sentido, la participación como una relación con y entre diversas personas es necesaria.

Para ello, la elaboración de este plan contempló la realización de tres talleres de participación en los cual los/las agentes culturales del territorio, identificaron y analizaron de forma conjunta tanto el diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna, así como del diseño del Plan que esperan ejecutar. Estas jornadas contemplaron: Taller de arranque (2017) taller de diagnóstico y diseño (octubre de 2018) y taller de devolución (noviembre de 2018). Estos talleres de participación fueron moderados por una facilitadora que se encargó de estimular y garantizar la participación de todos los actores, guiando el proceso de dialogo hacia conclusiones que permitieron identificar entre otras cosas, problemas, causas y efectos organizados en una matriz de trabajo que posibilitó el registro del proceso, así como también de la elaboración de consensos.

En conjunto con esto, es importante desarrollar estrategias conjuntas que permitan ampliar nuestra lectura sobre la realidad comunal. Entre las técnicas y abordajes complementarios para la elaboración del diagnóstico se consideraron: la revisión de documentación, bases de datos, diagnósticos previos, instrumentos de planificación local; construcción de matrices de gestión cultural local, con instituciones, departamentos y unidades de cultura comunales, así como también reuniones y entrevistas que posibiliten la incorporación de la visión institucional tanto del quehacer actual como el quehacer futuro proyectado.

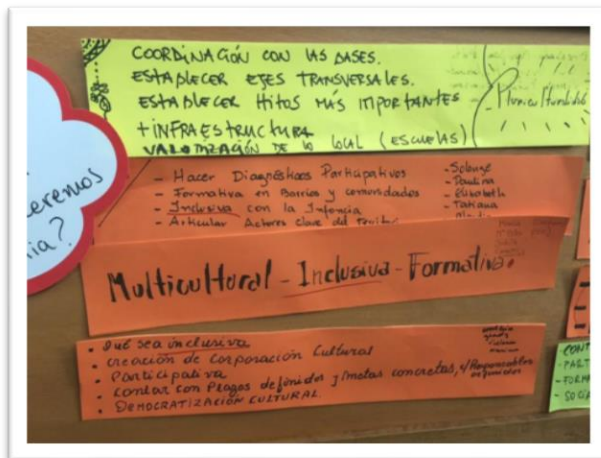
A continuación, se presentarán las características de cada una de estas estrategias, para posteriormente abordar los resultados obtenidos.

Taller de Arranque

El año 2017 el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Victoria, presenta el interés de contar entre los instrumentos orientadores de su gestión, un Plan Municipal de Cultura. Sobre esta solicitud en conjunto con el Programa Red Cultura de la Seremi de las Culturas y las Artes de La Araucanía, se desarrolla un primer taller de arranque, para la elaboración de un diagnóstico participativo tendiente a la formulación de dicho plan.



Esta primera iniciativa tuvo por objeto, conocer y analizar las diversas miradas sobre la gestión cultural a nivel territorial para de este modo, construir de forma participativa un instrumento que permita incorporar estas perspectivas. Este primer taller, contó con la participación de: miembros de agrupaciones culturales, artistas, cultores, profesores, estudiantes y jóvenes representantes de diversas organizaciones sociales de la comuna.



El taller se organizó en base a la técnica de café mundial, propuesta que permite recoger y aproximarse a las diversas miradas y perspectivas de los actores sociales participantes de la jornada, permitiendo así una primera aproximación al contexto en el cual se desenvuelve la gestión cultural.

El ejercicio se desarrolló constituyendo grupos de tres personas para resolver una serie de preguntas orientadoras e identificar objetivos y estrategias de

trabajo. De forma colectiva, los participantes aportaron contenidos en cada una de ellas, para posteriormente identificar los elementos centrales de cada una de las interrogantes planteadas, entre las que se encontraban:

- ¿Cuál debe ser el sentido de la gestión cultural que queremos para la comuna de Victoria?
- ¿Cuáles son los grandes temas que debemos trabajar en cultura?
- ¿Quiénes no pueden faltar en el trabajo en gestión cultural de la comuna?

Taller Diagnóstico y formulación participativa

Luego de la realización de la primera jornada de participación, se retoma el trabajo a través de un segundo taller, desarrollado tanto en la zona urbana de la comuna de Victoria como en la zona rural, específicamente en el sector de Selva Oscura. Los objetivos de la jornada fueron; identificar aspectos claves de la situación actual en torno a la gestión cultural e identificar líneas de acción y objetivos relevantes para incorporar en la construcción del plan. Participaron de estas instancias: gestores culturales, estudiantes, profesores, dirigentes sociales, autoridades tradicionales, funcionarios públicos, jóvenes, niños y adultos mayores, funcionarios de Red Cultura y del Departamento Municipal de cultura.



El trabajo se desarrolló de forma grupal, a través de la metodología Café mundial, presentada como una oportunidad para aportar ideas en cada tema, se crean cuatro mesas de trabajo y se presentan voluntarios que actuaron como anfitriones de cada grupo, las reglas que orientaron y condujeron el trabajo fueron; escribir todas las ideas en papelógrafos, todas las ideas son validadas, participación activa, escuchar y aportar respetuosamente, esto posibilitó la interacción de todos los participantes y permitió que todas las ideas, comentarios y sugerencias fueran recogidos, destacando tres ideas o aspectos centrales los que luego fueron expuestos en una planaria.

Las preguntas que orientaron el taller fueron las siguientes:

- **Mesa 1:** ¿Cuáles son nuestros mayores valores y principios en gestión cultural hoy como territorio?
- **Mesa 2:** ¿Cuáles son los aspectos mejor desarrollados que deben seguir siendo fortalecidos en gestión cultural hoy?
- **Mesa 3:** ¿Qué nuevos temas o propuestas se podría implementar para innovar en la gestión cultural?
- **Mesa 4:** ¿Qué debilidades tenemos en la gestión cultural hoy?





CHILE LO
HACEMOS
TODOS



El siguiente esquema, presenta las preguntas y temas desarrollados en ambas jornadas y la relación de estos, con los aspectos a relevar para la construcción del Plan de Cultura de la comuna de Victoria.

Situación	Pregunta	ASPECTOS DEL PLAN				DIAGNÓSTICO			
		Misión	Visión	Ejes y objetivos	Actividades	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Situación Actual	¿Cuáles son nuestros mayores valores y principios en gestión cultural hoy como territorio?								
	¿Cuáles son los aspectos mejor desarrollados que deben seguir siendo fortalecidos en gestión cultural hoy?								
	¿Qué debilidades tenemos en la gestión cultural hoy?								
Situación Futura	¿Qué nuevos temas o propuestas se podría implementar para innovar en la gestión cultural?								
	¿Cuál debe ser el sentido de la gestión cultural que queremos para la comuna de Victoria?								
	¿Quiénes no pueden faltar en el trabajo en gestión cultural de la comuna?								
	¿Cuáles son los grandes temas que debemos trabajar en cultura?								

Taller de Devolución

Considerando los insumos obtenidos de los dos talleres participativos anteriores, sumados al levantamiento de información primaria y secundaria sobre las características de la dinámica cultural comunal, se elaboró una primera propuesta de lineamientos del plan de cultura. Para revisar, complementar y validar esta propuesta, se desarrolló un tercer taller de devolución, en el cual los participantes trabajaron en torno a los insumos iniciales, reforzando ideas y complementando la propuesta.

El taller desarrollado, contempló los siguientes aspectos:

- Levantamiento de ideas para implementación de Plan
- Aportes a la visión
- Revisión de ejes, objetivos y lineamientos propuestos
- Propuestas de actividades, acciones y proyectos a desarrollar dentro del plan.

La propuesta inicial fue nutrida a partir de los insumos obtenidos de esta jornada, más las aportaciones de nuevos antecedentes obtenidos dentro del proceso. Considerando estos aspectos, se optó por un diseño que incluyera: Ejes, Objetivos, programas y proyectos; puesto que esto permitiría un mejor detalle de las áreas y acciones a desarrollar dentro del periodo de ejecución del plan, los siguientes esquemas resumen y comparan la propuesta inicial de diseño, con la propuesta final:

Propuesta Inicial		Propuesta final	
Ejes propuestos	<ol style="list-style-type: none"> (1) Educación cultural y formación artística (2) Derechos culturales, participación y responsabilidad ciudadana (3) Inclusión y acceso a las culturas y las artes. (4) Infraestructura cultural, equipamiento y espacios públicos. (5) Puesta en valor de la Identidad, memoria y patrimonio cultural. (6) Fomento de la actividad artística-cultural y de sus diversas expresiones. (7) Turismo y artesanía. (8) Reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural 	Ejes del Plan	<p>Eje1. Educación cultural y formación artística</p> <p>Eje2. Derechos culturales, participación y responsabilidad ciudadana.</p> <p>Eje 3. Infraestructura cultural, equipamiento y espacios públicos</p> <p>Eje 4. Puesta en valor de la Identidad, memoria y patrimonio cultural.</p> <p>Eje 5. Fomento de la actividad artística-cultural y de sus diversas expresiones.</p>
Objetivos estratégicos	Asociados a cada eje propuesto	Objetivos estratégicos	Asociados a cada eje propuesto, más programas específicos.
Líneas de acción	Varían entre acciones concretas y líneas de acción generales	Programas	Asociados a ejes y objetivos estratégicos, ámbito general de acción para alcanzar objetivo
		Proyectos	Acciones concretas a desarrollar dentro de cada eje y objetivo estratégico y programas

Matriz de recolección de información gestión artística cultural Municipal

Las unidades, departamentos e instituciones que cuentan entre sus líneas de trabajo con actividades vinculadas a gestión cultural, completaron una matriz que permitió vislumbrar el trabajo y las actividades desarrolladas en este ámbito, entre los años 2017- 2018.

AGENTES PARTICIPANTES	ASPECTOS RECOGIDOS MATRIZ
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Departamento de cultura ➤ Universidad Arturo Prat sede Victoria ➤ Oficina de relaciones públicas Municipio de Victoria ➤ Programa Medio Ambiente ➤ Dideco OPD Victoria- Ercilla ➤ UDEL, Oficina Asuntos Indígenas Municipalidad de Victoria ➤ Departamento Adulto Mayor 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades realizadas vinculadas a cultura (2017-2018) 2. Presupuesto Utilizado 3. Fecha de realización 4. Actores convocados/beneficiados/usuarios 5. Unidad con la que se complementa la realización de la actividad 6. Vinculación a los objetivos del PLADECO: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de la identidad cultural ➤ Desarrollo Humano y cultural. ➤ Generación de espacios para el desarrollo de la cultura en la comuna

Revisión de bases y documentación:

Con el objetivo de caracterizar la dinámica cultural de la comuna de Victoria, se revisaron bases de datos, informes y documentación entre estas: Base de artistas, Base de Organizaciones culturales, Base de artesanos, Catastro Patrimonial de Victoria, programa Departamento de cultura (2018), PLADECO (2015), PADEM, Diagnóstico Regional de Gestión cultural Municipal de La Araucanía (2015).

Trabajo Colaborativo recopilación de antecedentes

Además, se desarrollaron reuniones para recopilar antecedentes como las características del departamento de cultura, espacios culturales, equipamiento, perfiles artistas de la comuna, perfiles de la actividad cultural desarrollada entre 2017 y 2018, así como también conocer el tipo de actividades desarrolladas y los públicos a los que estas apuntan.

Toda la información recopilada tanto en los talleres de participación, matriz de gestión cultural, revisión de bases y documentación y trabajo colectivo, permiten generar una primera aproximación a las características de la dinámica y gestión artístico cultural de la comuna de Victoria.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Caracterización Dinámica cultural de la Comuna

Expresiones artístico/ culturales

Programación Artística

Fuentes de Financiamiento

Municipal	Fondos concursables	Empresas privadas	Convenios	Otras fuentes de financiamiento
Presupuesto anual Departamento de cultura	Fondart FNDR	CMPC	Programa Viva Comuna UC Temuco, Universidad Arturo Prat	Red Cultura Red de Espacios Culturales Proyectos Fondos Concursables

Vinculación para el desarrollo de actividades artísticas

Además del apoyo y convenios para la programación artística y formativa de la comuna, el departamento de cultura y la gestión cultural comunal, cuentan con sistemas de intercambio e itinerancias con las siguientes comunas.

Comuna	Tipo de vinculo
Gorbea	Intercambio de elencos y negociación artística (giras y exposiciones)
Curacautín	Intercambio de elencos y negociación artística (giras y exposiciones), ferias e itinerancias.
Traiguén	Ferias, itinerancias y exposiciones.
Lonquimay	Ferias, itinerancias y exposiciones.

Desarrollo Cultural en otras Unidades e instituciones:

En la comuna de Victoria existen otras unidades municipales que abordan entre sus objetivos, actividades asociadas al desarrollo cultural, estas unidades trabajan en base a objetivos contenidos en el Pladeco, tales como: Generación de espacios para el desarrollo de la cultura de la comuna, rescatar y visualizar el patrimonio cultural de la comuna, fortalecimiento de la identidad cultural y desarrollo humano y cultural. Estas actividades son orientadas hacia públicos objetivos como adultos mayores, personas en situación de discapacidad, estudiantes y pueblos indígenas.

Estrategias de programación (2018)

El diseño programático anual, presentado por el Departamento de cultura se organiza en torno a tres variables, actividad, objetivo y descripción.

En general la problemática de este tipo de programación, es la confusión entre actividades y objetivos y la falta de descripción de acciones a desarrollar, así como estrategias para el seguimiento y cumplimiento de las actividades propuestas, se ve un énfasis en el potenciamiento de la actividad artística, pero esta se concentra nuevamente en los elencos municipales, como aspecto positivo destaca la programación de talleres culturales, en fechas especiales y el intento por llevar actividades hacia los barrios, algo que aún está muy poco desarrollado.

En este sentido la programación se desarrolló bajo los siguientes aspectos:



Actividad	objetivo	Descripción
Fortalecer Elencos Culturales Municipales	Actividades formativas: Fortalecer los elencos artísticos de la Municipalidad de Victoria	Orquesta de cuerdas Municipal de Victoria: Balletnias, Ballet Municipal de Victoria: Tiny Dancer Ballet Clásico Municipal de Victoria: Killapura Música Latinoamérica Municipalidad de Victoria Taller de Teatro
Creación de Talleres Culturales con formación	Potenciar talleres artísticos, mediante un trabajo pedagógico, que permita enriquecer productos Culturales	Vacaciones de invierno Cueca Folclore Nacional: Gestión de proyectos: Talleres de arte urbano en primavera: Circo entretenido en Poblaciones: Vacaciones de Verano:
Festival de los barrios	Potenciar el Festival de los barrios en la Comuna de Victoria	En cuatro sectores barriales principales de la Ciudad de Victoria, activar el concurso musical donde cada artista concursa por su barrio, para luego cada finalista represente su barrio, en el "Festival de los Barrios Victoria 2018"

Programa de actividades (2017-2018)

De las actividades realizadas en el periodo señalado, se observa un énfasis en disciplinas como la danza, la música (en particular folclórica) y las artes visuales con una incipiente incorporación de actividades teatrales. Una ventaja al respecto es el contar con elencos y monitores artísticos permanentes (talleres) y comenzar a desarrollar incipientemente, iniciativas en barrios y sectores de la comuna. Una debilidad es la poca variedad de la oferta, por ejemplo, con relación a la literatura en sus diversas expresiones y la baja presencia de actividades del área audiovisual. Por otra parte, se evidencia un claro énfasis en la realización de eventos y actividades culturales, principalmente artísticas, pero un bajo énfasis en actividades formativas, más allá de los elencos permanentes.

Actividades Desarrolladas por el Departamento municipal de cultura (2017-2018).

Actividades realizadas vinculadas a cultura (2017-2018)	Disciplina artística
Exposiciones Mensuales Artísticas, pinturas, fotografías, esculturas, instalaciones.	Artes visuales
Encuentro Internacional de Danza.	Danza
Ciclos de Cine en los barrios	Audiovisual
Talleres artísticos. Temporadas de Verano. (Guitarra, Teatro, Artes Visuales, Coro, Arte didáctico, Teclado, Murales.)	Música, artes visuales, teatro
Arte en Vivo, plaza	Artes visuales
Proyecto Acercarte	Música y artes escénicas
Celebración Día de la Danza	Danza
Orquesta Juvenil Municipal	Música
Actos teatrales	Teatro
Creación de Murales grupo ALAPINTA	Artes visuales
Taller de Danza Clásica	Danza
Taller de Pintura	Artes visuales
Taller de Danza Folclórica Balletnias	Danza
Taller de Música Folclórica y Latinoamericana	Música
Taller de Cueca	Danza
Galas de elencos para cierre de año	Música, artes visuales, Danza

Otras acciones desarrolladas, que contemplan actividades artísticas en su programa:

- Show de los barrios
- Aniversario localidades de la comuna de Victoria, Selva Oscura, Quino, Pua
- Museo Interactivo Mirador.
- Semana Patrimonio Cultural
- Reconocimiento póstumo artistas locales
- Show infantil para vacaciones de invierno
- Fiesta costumbrista
- Actividades Vacaciones de Invierno
- Actividades Culturales en los Barrios
- Apoyo artistas locales para actividades.
- Feria de Terapias Holísticas y Complementarias.

Cantidad de actividades por disciplina artística:

Teatro	Danza	Música	Artes visuales	audiovisual	literatura	otras
2	6	5	7	1	0	11

Desarrollo artístico:

Música

Solistas: Según el listado entregado por el Departamento de cultura en la comuna existen 29 cantantes, músicos e intérpretes los que se dividen en los siguientes géneros y ámbitos¹¹:

Cantantes y compositores:

Trova	Bolero	Ranchera	Balada	folklor	Pop	Opera
6	2	1	4	2	3	1

Instrumentistas:

Guitarra	Bajo	Piano y teclado
2	1	2

Conjuntos: Según esta base de datos existen 18 agrupaciones musicales las que se dividen en los siguientes géneros musicales:

Rock	Música electrónica	Cumbia	Folclore	Ranchera
6	1	4	3	5

Literatura

Existen dos agrupaciones, una de ellas la Agrupación Literaria de Victoria, quienes publican la revista Puliwen y la agrupación Awka Newen

Danza

Ballet Clásico	Folclore	Danza urbana	Danza Contemporánea	Otro
2	5	1	1	2

Artes Visuales

Pintura	Muralismo	Dibujo	Arte en reciclaje	Diseño
6	2	2	1	1

Artesanía

-
- ¹¹ algunos desarrollan más de un género musical.

La artesanía es uno de los ámbitos mayormente desarrollados en la comuna, el trabajo directo con los artesanos está a cargo de la oficina de Turismo, la cual está encargada de generar espacios de formación y difusión de los productos desarrollados. Como aspecto relevante de la dinámica cultural de una comunidad, que contribuye a la preservación de la identidad y del patrimonio local, este ámbito está en directa relación con la gestión artística cultural y podría representar una oportunidad, para fortalecer las iniciativas que ya se desarrollan en conjunto incorporando una visión y panorámica general de la dinámica cultural y fortaleciendo el área formativa, así como los espacios de difusión de los trabajos.

En los siguientes recuadros, se presenta un listado otorgado por la Oficina Municipal de Turismo, con el tipo de artesanía desarrollado en la comuna. Como se puede observar, una de las técnicas mayormente desarrolladas es el trabajo en lana de oveja, un elemento que responde a las características socioculturales del territorio.

Artisanos	Artesanía en Lana de Oveja
RUTH FLORES	ARTESANA LANA DE OVEJA
MARIA CAYUMAN	ARTESANA EN FIELTRO CON LANA DE OVEJA
IRMA LINCO	ARTESANA LANA DE OVEJA
ANGELICA MARDONES	ARTESANA EN LANA DE OVEJA TELARES DECORATIVOS
ELVIRA SANCHEZ	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
VILMA PAINIQUEO	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
AMELIA PAILAHUEQUE	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
MARIA URBINA	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
JUANA QUILLINCO	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
MARIA TORRES	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
CARMEN MARIN	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
ERLINA GALLEGOS	ARTESANA EN LANA DE OVEJA TEJIDOS Y ACCESORIOS.
SARA HUENCHULLÁN	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
ESMERITA REUQUE	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
SONIA NAHUELCHERO	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
IRMA LINCO	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
CAUDIA PINILLA	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
GLADYS LINCO	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
BRIGIDA ALCAMILLA	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
DOMINGA PARRA	LAWENTUCHEFE ARTESANA LANA DE OVEJA
MARIXA HUENCHULAO	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
NORMA MILLAPAN	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
VICTORIA FUENTES	ARTESANA EN MADERA Y LANA DE OVEJA
MARGARITA COLLIO	TELARES Y FIELTRO
IRMA ANTINAO	ARTESANA EN LANA DE OVEJA
PEDRO PORMA CAYUMAN	ARTESANO EN LANA DE OVEJA FIELTRO Y TELARES

Artisano	Artesanía en Madera.
LUIS CURINAO	TALLADO EN MADERA

CARLOS MELIN	TALLADO EN MADERA
CRISTIAN AGUAYO	MUEBLES EN MADERA NATIVA

Artesano	Textilería Y fibras naturales.
LUISA QUINCHA	CURTIDORA DE CUEROS Y ORFEBRE
PAULA MONTES	CUERO
ELIZABETH FERRADA	CUERO
INES ZUÑIGA	CUERO
LOISA ABURTO	TELARES Y MOSAICOS
JUANITA HERRERA	MUÑECAS DE COLECCIÓN EN FIELTRO
ALBA REYES	TELARES DECORATIVOS
VICTOR QUINCHA	ARTESANO EN PITA NATURAL
M. TERESA BOISIER	TELARES Y AGROELABORADOS
MIRIAN COLICHEO	FIELTRO Y TELAR

Artesano	Orfebrería
LILIAN PAILLACAN	ORFEBRE
OSCAR KRÓLL	ORFEBRE EN CACHO DE VACA

Otros:

GLADYS VENEGAS	PLANTAS ORNAMENTALES
MARISOL ALDANA	CHOCOLATERIA

Resumen, artesanos identificados y tipo de artesanía desarrollado

Lana de Oveja	textilería	Cuero	Orfebrería	Madera
26	6	4	3	3

Infraestructura y espacios culturales



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

La infraestructura cultural puede ser definida como: “un conjunto de recursos físico-espaciales, organizacionales, humanos, tecnológicos y de equipamiento utilizados en la gestión cultural”¹². En este apartado presentaremos las características de las dimensiones de la infraestructura cultural correspondientes a espacios (formales e informales) y equipamiento cultural. La variación entre espacios formales e informales, se caracteriza por el objetivo del uso del espacio, así los espacios formales son los que están destinados al desarrollo de la actividad cultural y los espacios informales son aquellas infraestructuras o lugares que, teniendo otros objetivos y roles, son transformados para el desarrollo de la actividad cultural, a través de actividades, acciones e intervenciones específicas.

Espacios Formales y equipamiento municipal

La comuna de Victoria cuenta con un centro cultural, compuesto de dos pisos con dos salas para el montaje de exposiciones permanentes, cuenta con una sala de sesiones (Waldo Orellana), sala Copihue (con capacidad para 40 personas), Sala Huemul (Música), un salón auditorio principal con capacidad para 40 personas y el salón Sonia Inostroza Padilla.

Dentro del equipamiento municipal se encuentran:

- Toldos
- 3 proyectores Data
- 2 pendones
- 1 sistema de amplificación

Para el desarrollo de eventos artísticos, el municipio cuenta con presupuesto para la contratación de técnicos y equipamiento especializado externos tanto en iluminación como sonido.

Una de las problemáticas detectadas con relación al uso de espacios e infraestructura cultural, es la utilización de esta, para múltiples propósitos, que incluyen Desde la realización de reuniones con organizaciones, reuniones informativas, reuniones de equipos municipales a licenciaturas de establecimientos educacionales, premiaciones, entre otros. Esto representa una debilidad para la gestión cultural que que afecta directamente en la programación de actividades y destinación de recursos, a su vez puede ser una de las razones por las cuales existe una percepción en la ciudadanía, sobre la ausencia de espacios especializados para el desarrollo de la cultura y sus diversas expresiones.

Otros espacios Formales

¹² Centro de Estudios Socioculturales (2015) Diagnóstico en Gestión Cultural Municipal, La Araucanía.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



- Biblioteca Municipal
- Auditorio Universidad Arturo Prat

Espacios informales, usos del espacio público.

El espacio público se utiliza para la realización de actividades masivas y actividades organizadas en conjunto con otras unidades, algunos destinados exclusivamente a la actividad artística, otros a eventos o fiestas típicas. A pesar que entre los elementos detectados como debilidades es la centralización de la actividad cultural, de la revisión de los antecedentes, nos podemos percatar de la utilización de espacios en barrios y sectores rurales como Pua y Selva Oscura, no obstante, hay un espacial énfasis por actividades masivas y eventos como aniversarios y fiestas típicas. Los espacios utilizados son los siguientes:

Multicanchas y áreas verdes

Sector	Tipo de espacio	Actividades asociadas
Los Coigues	Multicancha	Festival de los Barrios
Gabriela Mistral	Plazoleta	Festival de los Barrios
Club Hipico	Plaza	Proyecto Acercarte.
Km30 Sector las Piedras	Área verde	Fiesta de la esquila

Otros recintos

Sector	Tipo de espacio	Actividades asociadas
Sector Estadio	Rodeo	Fiesta del cordero
	Gimnasio n°1 y n°2	Encuentros comunitarios, celebración de efemérides, galas artísticas, campeonatos de cueca, jornadas recreativas.
	Gimnasio N°3	Encuentros comunitarios, celebración de efemérides, galas artísticas, campeonatos de cueca, jornadas recreativas. Exposiciones.
Av. Arturo Prat	Estadio de Victoria	Sin información
Faja Padilla	Recinto militar	Show Masivo Aniversario
Barrio Estación	Vía Pública, Mercado Municipal	Cuecada y Ferias de Artesanía.
Selva Oscura	Sector Estación de Trenes	Día del Patrimonio cultural.
Selva Oscura	Escuela, Salones y escenarios	Homenaje artistas, jornada cultural, taller de artesanía, gala artística, wetripantu.
Pua	Cancha estadio	Show Aniversario de Pua
Pua	Escuela Patricio Lynch	Galas
Pua	Multicancha techada	Actividades de danza y ballet.
Pua	Plaza	Actividades culturales al aire libre, títeres, tocatas etc.
Pua	Estación de ferrocarriles	Día del patrimonio, visita maquinas a vapor



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Organizaciones Culturales.

Una organización cultural comunitaria puede ser definida como:

Un grupo de personas que desarrollen un trabajo permanente y sostenido, con más de dos años ininterrumpidos realizando acciones específicas de carácter colectivo, con sentido artístico y/o cultural, en el espacio público. Organizaciones -con o sin personalidad jurídica- que hayan formalizado su quehacer, a partir de una estructura de responsabilidades y compromisos, y que pertenezcan a una comunidad ubicada en un espacio territorial y geográfico determinado. Agrupaciones culturales y artísticas que articulen y dinamicen el territorio donde se insertan, constituidas bajo una lógica de aceptación de la diversidad cultural y vocación de transformación territorial a través de la intervención en ámbitos políticos locales y movimientos sociales y ciudadanos. Organizaciones que posean un alto reconocimiento social y protagonismo en la comunidad, contando con arraigo comunitario, gregario, familiar y cotidiano. Entidades culturales que desarrollen preferentemente actividades gratuitas con financiamiento mayoritario a partir de la autogestión¹³.

Según los datos entregado por la Oficina de Organizaciones Comunitarias, las organizaciones Culturales de la comuna que cuentan con personalidad jurídica son 16, como se puede observar en la tabla, existe una predominancia de agrupaciones y conjuntos folklóricos, detectándose un bajo porcentaje de organizaciones dedicadas a otras áreas de desarrollo cultural. Además de lo anterior, a partir de las jornadas de participación los actores y agentes culturales participantes, señalaron que hacen falta instancias formativas que potencien el trabajo de estas organizaciones y mayor garantía de espacios destinados al desarrollo y visibilización de sus actividades.

Al respecto, también destaca el trabajo realizado por la ONG Oveja Verde, que con un énfasis en la autosustentabilidad también desarrolla trabajos vinculados al área artística y de gestión cultural comunitaria. En concordancia, cabe destacar el trabajo desarrollado por organizaciones comunitarias funcionales, en el trabajo desarrollado en los barrios con especial énfasis en la juventud e infancia, en el área de patrimonio destaca el trabajo de historiadores locales, pero, es necesario construir instancias para que este trabajo sea visibilizado por la comunidad victoriense.

¹³ CNCA. (17 de enero de 2017). Obtenido de Ibercultura Viva: <http://iberculturaviva.org/tag/chile/?lang=es>

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	
1. CONJUNTO FOLKLORICO RENACER	2. ACADEMIA DE CUECA LUIS OJEDA
3. AGRUPACION ARTISTICA CULTURAL KILLAPURA	4. AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DE VICTORIA
5. CLUB DE CUECA LIRAYEN	6. SOCIEDAD CULTURAL FEMENINA
7. AGRUPACION FOLKLORICA AMIGOS DE LA CUECA	8. AGRUPACIÓN AMIGAS DE VICTORIA
9. TALLER LITERARIO INDEPENDIENTE MOSAICO	10. CLUB DE CUECA BROTES DE MI TIERRA
11. AGRUPACION LITERARIA VICTORIA	12. CLUB DE HUASOS AMANECER SELVA OSCURA
13. CORO DE PROFESORES DE VICTORIA	14. AGRUPACION CULTURAL DEL CANTAR POPULAR
15. CLUB DE CUECA MARILUAN	16. CLUB DE HUASO, EL AMANECER DE SELVA OSCURA

Otras organizaciones

- Agrupación de Coleccionistas de Bajo Traiguén
- Agrupación de Artistas Ex Escuela Normal.

Patrimonio cultural

Unesco define el patrimonio cultural como: “El conjunto de bienes que caracterizan la creatividad de un pueblo y que distinguen a las sociedades y grupos sociales unos de otros, dándoles su sentido de identidad, sean estos heredados o de producción reciente”; en este marco el patrimonio es considerado como aquello que le confiere una identidad determinada a un territorio, lugar, comunidad.



A su vez el patrimonio es aquello que diferencia a los individuos pertenecientes a distintas etnias, o sea que unifica y diferencia a grupos socioculturales, así el patrimonio constituye un magnífico instrumento para explicar la historia de un territorio y de la sociedad que lo ha habitado”.

De acuerdo con el potencial patrimonial de esta comuna, se encuentran principalmente atractivos turísticos asociados a esta localidad, centrados principalmente en la zona lacustre vinculados al lago, el volcán y el paisaje cordillerano. Victoria, como zona precordillera, ubicada a un costado de la carretera principal (Panamericana 5 sur), es la puerta de entrada a estos parajes, lo que la convierte en ciudad de paso hacia estos destinos. Victoria es puerta de acceso a lugares como Lonquimay, Curacautín, lago Conguillio, y también, aunque en menor medida, de la Cordillera del Nahuelbuta y como cruce hacia la Región del Bío-Bío. Al ser ciudad de paso, es necesaria la implementación de infraestructura para poder desarrollar sus potencialidades, explorando a su vez otros elementos que puedan posicionar a esta zona como atractivo turístico. Para ello existen experiencias de trabajo de capital social y cultural de los territorios como lo ha sido el etnoturismo, ecoturismo, deporte aventura entre otros.

Una de las formas de poder dar soporte y potencialidad a Victoria como atractivo turístico es el estudio asociado al patrimonio arquitectónico denominado “**Estudio Catastro de Bienes Patrimoniales Comuna de Victoria**”. A esta iniciativa se suman también otras como la recuperación de la estructura histórica de ferrocarriles y sus estaciones, resiliencia de su trazado, puesta en valor de la cultura mapuche y sus costumbres ancestrales:

Se construye un soporte comunal que puede complementarse con los atractivos de las comunas vecinas como Traiguén con su patrimonio Arquitectónico al igual que Angol, Purén con su patrimonio hispánico y mapuche, Lumaco con su patrimonio indígena, Curacautín como acceso a la zona cordillerana, Lonquimay como paso fronterizo y captador de flujo internacional, y todos estos territorios vinculados por las diferentes geografías, pueden transformarse en una oferta turística atractiva para la comuna y la región.¹⁴

• ¹⁴ PLADECO Victoria (2015-2019)

Esto permite un sistema de recorridos a lugares de diversos intereses tales como arqueológicos, visita a Parques Naturales, visitas a lugares de interés histórico y cultural, fiestas folclóricas y costumbristas, y actividades asociadas a estos intereses como venta de artesanías, avistamiento de aves, trekking, etc.

Esta necesidad de puesta en valor y la de activar diversos tipos de patrimonio, encuentran soporte en datos comparados de los años 2010 y 2011 donde se registraron ingresos netos por diversos servicios de turismo con un incremento cercano al 200% en la provincia de Malleco.¹⁵



Volviendo sobre el estudio vinculado al patrimonio arquitectónico, cabe destacar que éste se realizó en el marco de la competencia que tienen los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) en la protección del patrimonio construido de las zonas urbanas. Esto no solo define el área de competencia, sino también los sujetos de atención y alcances normativos en la gestión de proteger y direccionar el desarrollo urbano local. Por lo tanto, el ámbito de aplicación se centra en las áreas urbanas y los inmuebles, pero también esta propuesta debe ampliarse al valor patrimonial arquitectónico de toda la comuna, incluyendo las zonas rurales. De esta forma se lograría poner en valor lo natural, social y cultural de toda la comuna, tanto en su ámbito urbano como rural.

De acuerdo con la morfología urbana de Victoria, la Arquitectura nos habla de contextos históricos y etapas presentes en la comuna. Esta arquitectura es definida como una:

Arquitectura híbrida asociada a las tradiciones de los colonizadores y a la modernidad asociada a la cultura de ferrocarriles, todo esto entrelazado con la casona chilena que determina como lenguaje representativo para la ciudad, la fachada continua y los corredores que no solo protegen de la lluvia, sino que también de las épocas intensas de calor que presenta la comuna de Victoria.¹⁶

- ¹⁵ PLADECO Victoria (2015-2019)
- ¹⁶ PLADECO Victoria (2015-2019)

Se presentan, además, edificios y zonas con interés patrimonial que representan parte de la historia y que, además, se propone en el PUE 2014, trabajar con ellos para que sean rescatadas como Patrimonio Arquitectónico, por lo que se pretende construir un sistema que pueda aunar el espacio público con las actividades culturales.

Edificios o Zonas con Interés y Actividades Culturales Tradicionales¹⁷

EDIFICIOS O ZONAS CON INTERES
PARROQUIA DE LA MERCED
IGLESIA SAGRADO CORAZONES
PUENTE FERROVIARIO TRAIGUEN
CLUB SOCIAL
CURTIEMBRE MONDION
CASA MONDION
MOLINO OTTO
CEMENTERIO
MUNICIPALIDAD ANTIGUA
ESCUELA NORMAL RURAL
MERCADO MUNICIPAL
COLEGIO SANTA CRUZ
HOGAR DE LA MADRE CAMPESINA
IGLESIA METODISTA
CASA BALBOA
CASA DIAZ
CASA HOSPEDAJE
BANCO SANTANDER
CASA RODRIGUEZ
TEATROMUNICIPAL
BANCO ESTADO
BANCO DE CHILE
FERRETERIA METER
CASA JEFE DE ESTACIÓN
ESTACION FFCC
TORRE DE AGUA FERROCARRILES
CARCEL
ZONAS PATRIMONIO URBANO
PLAZA DE ARMA
SECTOR ESTACION
AVENIDA PRAT
ACTIVIDADES CULTURALES TRADICIONALES
FERIA CAMPESINA
FERIA COSTUMBRISTA, FESTIVAL DEL CORDERO
DIFERENTES FERIAS

• ¹⁷ PLADECO Victoria (2015-2019)

Para complementar la calidad de los inmuebles mencionados en el “Estudio Catastro de Bienes Patrimoniales Comuna de Victoria”, específicamente en el área central del casco urbano, se puede definir una “zona pública patrimonial” que contiene valores arquitectónicos, históricos y paisajísticos. Esta zona puede estar a su vez interconectada con el sistema general de áreas verdes.

Se propone que, teniendo estructurado el estudio mencionado, es posible dar viabilidad a la materialización de la Imagen Objetivo del Patrimonio construido de la ciudad de Victoria, mediante un plan estratégico de gestión, que puede entregar los siguientes componentes:

- Proporcionar un soporte normativo diversificado, acorde a los requerimientos de protección de las zonas e inmueble de valor patrimonial.
- Identificar y proponer fuentes de financiamiento públicas o privadas, para la mantención de los inmuebles y zonas.
- Proponer estructura organizacional para la eficiente implementación del modelo de gestión, que considere las funciones del plan de conservación, la relación de dependencia y participación sectorial y por sobre toda ciudadana.

En el Catastro de Bienes Patrimoniales de la Comuna de Victoria se propone una nueva mirada sobre el patrimonio arquitectónico y urbano, que se aleja de lo monumental, antiguo y excepcional, acercando el valor de la arquitectura hacia lo cotidiano, centrándose en expresiones y espacios arquitectónicos que componen la identidad de la comuna. En este Catastro se presentan diversos tipos de patrimonio, tales como lo son el patrimonio Militar, ferroviario, industrial, de colonización, religioso y urbano, los que son resultado de distintos procesos sociales, económicos y culturales que se han vivido en la localidad.

Esta revisión se centra en el ferrocarril, el trigo y la madera para definir de cierta forma la identidad y cultura del lugar, al menos en aquella época, pero que evidentemente repercute de forma visual y social en la actualidad.

1.- Patrimonio Militar

Hacia 1855 se terminaban las obras en diferentes cuarteles de la región y por esta misma fecha en Victoria se terminaban los cuarteles y galpones de caballería. Los cuarteles tenían una capacidad para 200 soldados con algunas oficinas y habitaciones para oficiales, el galpón tenía alrededor de 30 metros y contenía pesebreras con capacidad de 100 caballos. Posteriormente se refaccionó una de sus antiguas cuadras convirtiéndola en un hospital con tres departamentos, uno para militares, otro para colonos y otro para mujeres.

Esta guarnición fue de las pocas que se emplazó en un sector diferente al fuerte original que originó a la ciudad. Primero se destacó la presencia militar con el Regimiento Logístico N°3, del que aún quedan unos pocos inmuebles, como lo es la cuadra de los soldados, las que eran



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



edificaciones que los albergaban. Estas tenían una longitud de 40 metros de largo por 12 metros de ancho y una altura cercana a los 6,50 metros con vigas a la vista.

Otro edificio de valor patrimonial lo constituye la enfermería, ubicada a un costado de la comandancia. Esta construcción de madera data del siglo XIX, es definida por una planta cuadrada de 7 por 15 metros con un pasillo central donde convergen todas las habitaciones. La arquitectura de este edificio es de carácter funcional, con elementos estructurales de muro y pilares, de trazado regular y simétrica en la fachada principal, la que se enfatiza con la ubicación de las ventanas de 4 vértices, además tiene un techo de cuatro aguas. Estas expresiones arquitectónicas tienen relación con la presencia militar, acotada y restringida al Regimiento Logístico N°3, del que queda muy poco.

2.- Patrimonio Ferroviario

La llegada del ferrocarril se posibilitó por la construcción del viaducto Malleco el que fue inaugurado el 26 de octubre de 1890, estableciendo así la conexión con el sur del país. El ferrocarril además de intervenir el paisaje desencadenó un proceso de transformación física, económica y cultural.

La arquitectura de estas estaciones estuvo influenciada por tendencias europeas y norteamericanas. El espacio asignado para las estaciones era de 80 o 100 metros, en éstas se contemplaba la construcción de bodegas, corrales para el ganado, desvíos para molinos y estanques de aguas para locomotoras. Se utilizaron modelos tipo para las estaciones de la región por lo que fueron ejecutadas con rapidez y a bajo costo. La importancia de éstas radica también que su llega facilitó que se formaran los poblados de Selva Oscura, Púa y Quillen.

Estas estaciones fueron definiendo los centros y conformando barrios, en grandes como pequeñas localidades, centros que más tarde pasaron a llamarse “barrio estación”. Estos lugares además de comercio tenían bodegas, hoteles, residenciales y viviendas. Además, nacen también los sectores periféricos asociadas a la estación, estos surgían tras la línea férrea por lo que este sector adquiere una característica propia dicotómica de concentración y división. Se constituye como un punto central en las ciudades, pero además es la conexión con el resto del territorio del país.

La estación en Victoria contaba con una sala de máquinas y varias locomotoras, las que posteriormente fueron trasladadas a otros lugares de Chile. Esta ciudad ha tenido dos estaciones, la primera se vio afectada por un incendio y era totalmente de madera, por lo que la segunda se construyó en la década del 40' con hormigón armado y mejor equipada que la anterior ya que contaba con la estación, oficinas, restaurant, casa de jefes de estación, casa de operarios y casa de máquinas. Esto se dio debido a la creciente demanda de transporte de pasajeros y materia prima, además, por ser cabecera de los ramales aledaños.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

La estación cruza por el centro de la ciudad generando dos sectores, el barrio ultraestación y un sector histórico potenciado por el Mercado Municipal, el que se prolongaba hasta calle Pisagua. Este barrio histórico generaba un encuentro entre lo rural y lo urbano, mientras el barrio ultraestación estaba directamente relacionados con los servicios asociados al ferrocarril, como los depósitos de trigo, barracas, bares, emporios, pensiones y burdeles, generando una intensa actividad sobre todo en el período de cosecha hasta fines del verano.

Esta estación era un terreno de 100 por 800 metros, el punto central era la estación, al frente de ésta se encontraban las bodegas de almacenamiento de trigo y madera, además un recinto para la carga de animales y adyacente se ubicaba la casa del jefe de estación y las viviendas de los guarda cruces se situaba en las cabeceras de la estación. En la actualidad la comuna cuenta con estaciones ferroviarias como la de Victoria y Púa, como parte del tren suburbano a Temuco y se reconocen como patrimonio de la ciudad.

Por otra parte, otro tipo de patrimonio asociado al ferrocarril es el de los puentes ferroviarios. Estos se construían por los ríos con los que se encontraban los trazados de los ferrocarriles. En primera instancia eran contruidos de madera, pero en la posteridad los construyeron con acero y hormigón armado, siendo éstos últimos dos materiales los que quedan en la actualidad.

Hacia fines de los 70' se construyen con estos materiales los puentes del río Colo y Traiguén, el puente del río Colo aún se mantiene en buenas condiciones, mientras que el del río Traiguén fue demolido. También, al sur de la ciudad de Victoria se encuentran el puente que pasa por sobre el río Quino y el del estero El salto, con estructura metálica y de 200 metros cada uno.

3.- Patrimonio de la Colonización

Junto con anexar el territorio araucano al resto del país surgió la necesidad y alternativa de traer colonos extranjeros para poblar estas zonas. Esto se realizó en base a una ley promulgada por el presidente Bulnes el 18 de enero de 1845. Aunque las primeras iniciativas más concretas ocurrieron el año 1848 cuando Bernardo Phillippi es enviado a Europa como Agente de la Colonización para reclutar inmigrantes alemanes para respaldar la ocupación que había ocurrido en La Unión en el año 1846. En 1850 llegaron los primeros grupos de inmigrantes a cargo Vicente Pérez Rosales, quien fue Agente de Colonización en la ciudad de Valdivia. En el año 1872 se le da a la Sociedad Nacional de Agricultura el carácter de Oficina General de Inmigración, creándose 2 años más tarde el cargo de Inspector de colonización para el territorio de la Araucanía. En este contexto, en el año 1883 llegan los primeros inmigrantes, flujo de duró hasta 1890 cuando se debió suspender el envío de colonos porque las reservas de tierras habían caducado. Llegaron colonos de Suiza, de las ciudades de Zurich, Lucena y Basilea, donde en 1882, 1.311 personas se embarcaron en el vapor Pacific Steam Navegation Co. Éstos arribaron en Talcahuano y posteriormente se trasladaron hacia Angol



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

y luego a Traiguén donde se distribuyeron las colonias. Había 10.000 personas provenientes de distintos países europeos (suizos, españoles, franceses, ingleses y alemanes) repartidos entre los fuertes de Victoria, Ercilla, Quino, Lautaro y Quechereguas.

Además del viaje, a cada inmigrante se le otorgaron 40 hectáreas, más 20 hectáreas por hijo mayor de 16 años, un par de bueyes, arado, diversos útiles, 300 tablas más clavos para que puedan construirse una vivienda, mensualidades por cierto tiempo, al menos para que el primer año pudieran cubrir sus necesidades, también se les entregó terrenos en lugares que más tarde fueron ciudades de frontera.

4.- Patrimonio Industrial

La industria se desarrolló durante el siglo XIX gracias a la industria del salitre y el comercio internacional, este último favorecido por la presencia inglesa, la que ayudó al país a abrir un camino hacia el desarrollo exportador.

Las actividades silvo-agropecuarias y agrícolas eran las bases económicas de la región, debido a esto se construyeron bodegas y galpones, además los campos se fueron surtiendo de molinos, los que estaban cercanos a esteros y ríos. En 1893 existían cerca de una decena de molinos debido a la creciente producción agrícola, de trigo en mayor medida. El auge del trigo incorporó desarrollo tecnológico para la última década del siglo XIX, en la Hacienda Colo, que era propiedad de Exequiel Lavanderos, se importó desde Inglaterra la primera máquina trilladora, la que para poder subir ambas piezas en la quebrada del Malleco se necesitaron 40^º yuntas de bueyes.

Antes de la instalación de las compañías molineras, los molinos eran un rubro rudimentario que abastecían el consumo local, eran producidos en los campos de las haciendas y eran básicamente para abastecer a los vecinos. La energía utilizada era principalmente hidráulica ya que cumplía con las condiciones, era económica y accesible.

Entre los molinos destacan el molino El Salto, ubicado en camino desde Púa a Selva Negra, cercano al estero El Salto. Pertenece a la familia Geshe y abastecía principalmente a familias mapuche del sur de Victoria y parte de Perquenco, también a fundos de la zona. Posteriormente cambio de dueños y tuvo modificaciones. Por otra parte, encontramos también algunas haciendas tales como la hacienda María Ester, la que perteneció a Guillermo Bunster, éste la vendió posteriormente a Juan Widmer, suegro de José Galilea, actual propietario. Este fundo consta de varios asentamientos, bodegas y viviendas cerca del camino a Traiguén, donde también se construyeron escuelas. La casa del administrador fue construida en 1920.

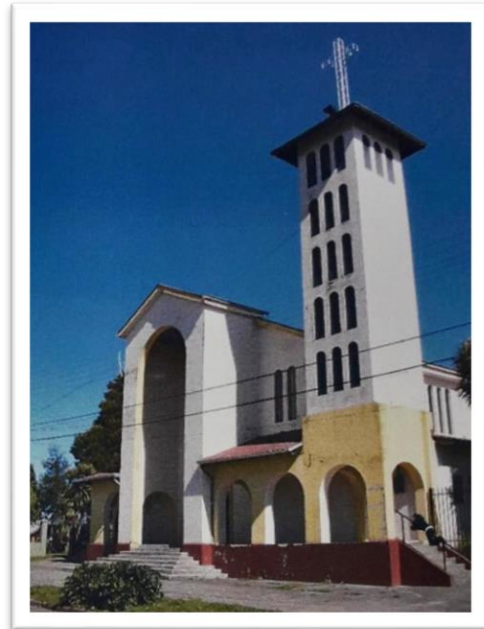
Otra hacienda es la Hacienda Cullinco, ubicada al límite de comunidades mapuche y de remates fiscales. Es una construcción de madera con amplias galerías y de estilo francés, cuenta, además, con su propia estación de servicio. Es continuadora de un criadero del

mismo nombre, a fines del siglo XIX cuando recién se abría la espesa selva para cultivos y ganadería, era conocida y prestigiosa por la crianza de ovejas Hampshire cuya ventaja era la obtención de lana. Esta hacienda se extendía desde las cercanías de Púa hasta la localidad de Selva Oscura, con distancia sobre 30 kilómetros. Al igual que la anterior, ésta también se fue modificando con el paso del tiempo.

5.- Patrimonio Religioso

La religión junto con sus misioneros y las iglesias fue uno de los mecanismos de evangelización de la población indígena, la que era importante dominar para lograr el acometido de la ocupación. La evangelización fue impulsada como política estatal, por lo que fueron entonces convocados misioneros franciscanos que se asentaron al norte del río Bío-Bío y misioneros capuchinos que se asentaron al sur de este río.

Las misiones fueron desarrollando formas constructivas con los materiales disponibles y estilos imperantes en las zonas de construcción, por lo que eran rudimentarios, pero con fuerte influencia europea. En Victoria, el clero secular logró conseguir dependencias en 1895, consiguieron una capilla parroquial ubicada a un costado de las escuelas, en la plaza Pinto, cercana al fuerte de fundación. En 1892 se trae una campana el templo, la que provenía desde Perú, gracias al Fray Gacitúa, sacerdote que había participado en la Guerra del Pacífico.



Por otra parte, la religión protestante había llegado a Chile en el año 1821, ésta fue ingresando tímidamente dentro de la vida social, que era caracterizada por profesar la religión católica. En este contexto el misionero Oscar Barchwitz-Krauser cobra relevancia al aparecer en algunos periódicos en Alemania donde se invitaba a la población a asistir a las conferencias que éste daba acerca de las misiones que se encontraba realizando en Chile. El motivo de esta convocatoria era invitar a nuevas personas para que se unieran a esta misión colonizadora, con el motivo de fundar una colonia religiosa en La Araucanía, por lo que es de esta forma como llegan numerosos alemanes. Esta religiosidad se esparció por las colonias de inmigrantes en Quillen, El Salto y Púa, Contulmo, Traiguén, Angol, entre otros. Estos debieron impulsar de modo autónomo el sustento religioso ya que, a diferencia de los católicos, estos no eran respaldados por el Estado. Así es como metodistas, evangélicos y anglicanos tuvieron su punto de partida en Púa y Quino, expandiéndose posteriormente hacia el sur de la región.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

6.- Patrimonio Urbano

El comercio fue una de las principales actividades productivas de la ciudad, por lo que Victoria presentó un plano trazado en forma de damero, como el resto de las ciudades chilenas. La ciudad estaba compuesta por 68 manzanas y tenía una orientación rectangular de norte a sur, cruzada en el vértice nororiente por el río Traiguén y a fines del siglo XIX tenía más plazas que en la actualidad.

En la actual cárcel estaba el cuartel de la policía, frente a la población la Bonilla, hacia el Este, se encontraba la plaza Errázuriz, a la actual plaza de armas se le denominaba plaza Los Robles y donde se ubica la faenadora de Carnes Victoria se encontraba un espacio para recibir a los colonos que llegaban a esta ciudad, todo esto de acuerdo con el plano trazado por el entonces ingeniero Francisco Munizaga en el año 1895.

En sus orígenes tenía importantes edificios como el Hotel France, en las inmediaciones de la plaza Pinto, el mercado Municipal y la ferretería Meier también eran parte de los importantes edificios de la época, inmuebles que aún permanecen.

Por otra parte, existía también el desarrollo de arquitectura rural, relacionada con las haciendas y viviendas en menor escala. Este desarrollo se produjo por la necesidad de ocupar estos terrenos y cultivarlos con trigo, sumado además al proceso de colonización europea que implanta el estilo arquitectónico en la época. También se encuentran los molinos ubicados en sectores rurales como urbanos y se distinguen la hacienda María Ester, Collinco, fundo Quino y Colo.

Por otro lugar, la creación de la Escuela Normal de Preceptores por el año 1906, la Escuela Anexa Normal -actualmente Héroe de Iquique- y la actual sede de la Universidad Arturo Prat, mientras en el sector rural el Plan Rockefeller permitió levantar varias escuelas después del terremoto del 60'.

La ubicación de la ciudad determinó la conexión con el resto de los poblados como desde Curacautín hacía la cordillera y desde Traiguén hacía la cordillera del Nahuelbuta, sumado esto a las ventajas que proporcionó el ferrocarril como un fuerte desarrollo comercial, entre las que destacaban tiendas y ferreterías, de la cuales aún hay algunas vigentes.

En el último tiempo el desarrollo del ámbito patrimonial, se ha canalizado a través de la celebración del día del patrimonio, actividad que podría representar una oportunidad, para abrir nuevas actividades formativas, de resguardo y puesta en valor del patrimonio local, tanto en sus expresiones materiales como inmateriales.



También hay que destacar el trabajo de coleccionistas como la agrupación Coleccionistas Bajo Traiguén, Agrupación de artistas Ex Escuela Normal y de Felipe Guarda (fotografía) y Patricio Pantoja (utensilios) y Aliro Domínguez, la presencia de estos agentes culturales es una oportunidad para fortalecer el trabajo en esta área, como acciones formativas y de puesta en valor del patrimonio local.

Matriz FODA por área de caracterización

Patrimonio

Ambiente Interno	
Fortalezas	Debilidades
1. Desarrollo del día del patrimonio	1. Falta de instancias formativas en torno al patrimonio. 2. Falta de instancias para la puesta en valor del patrimonio y la memoria local como investigación, catastros.
Ambiente Externo	
Oportunidades	Amenazas
1. Potencialidad de crear ruta patrimonial 2. Espacios patrimoniales materiales 3. Cultores e historiadores locales. 4. Agrupaciones culturales.	1. Perdida de fiestas tradicionales 2. Mala conservación del patrimonio material

Desarrollo Artístico

Ambiente Interno	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de elencos artísticos municipales. 2. Existencia de programación anual de actividades. 3. Amplio desarrollo en el área de danza y música folclórica. 4. Apoyo a la actividad de artistas locales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Débil trabajo de potenciación de las artes en barrios y zonas rurales. 2. Poca variedad en la oferta artística comunal. 3. Bajo desarrollo en áreas como el audiovisual y la literatura. 4. Poca presencia de artistas locales en la programación anual de actividades
Ambiente Externo	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Base de artistas locales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja profesionalización de la actividad artística.

Espacios e infraestructura cultural

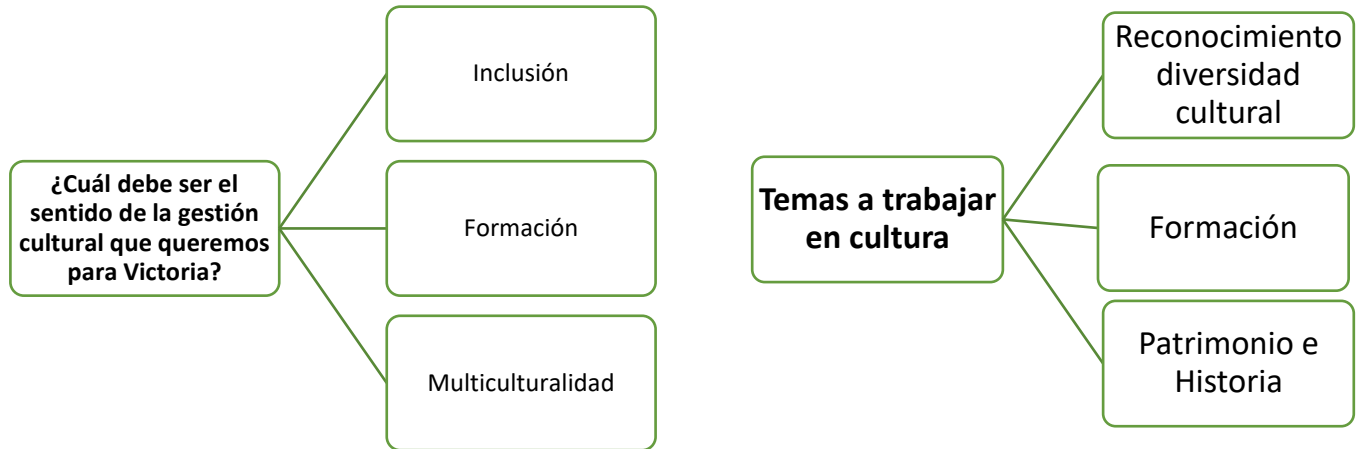
Ambiente Interno	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura cultural especializada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de infraestructura para múltiples propósitos 2. Centralización de la actividad cultural.
Ambiente Externo	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios públicos y áreas verdes para el desarrollo de actividades 	

Organizaciones Culturales

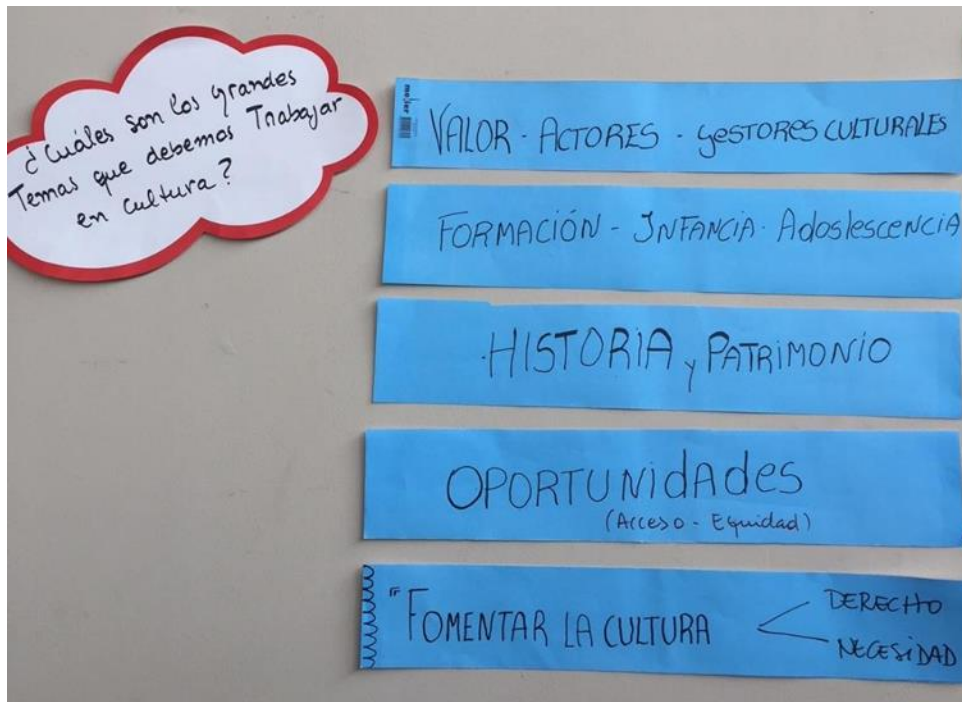
Ambiente Interno	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Vinculación y trabajo colaborativo con organizaciones culturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de instancias formativas que apoyen el quehacer y visibilización de las Organizaciones
Ambiente Externo	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de organizaciones culturales comunitarias y organizaciones sociales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de formación cultural

Resultados Talleres y Jornadas de Participación

Taller de Arranque

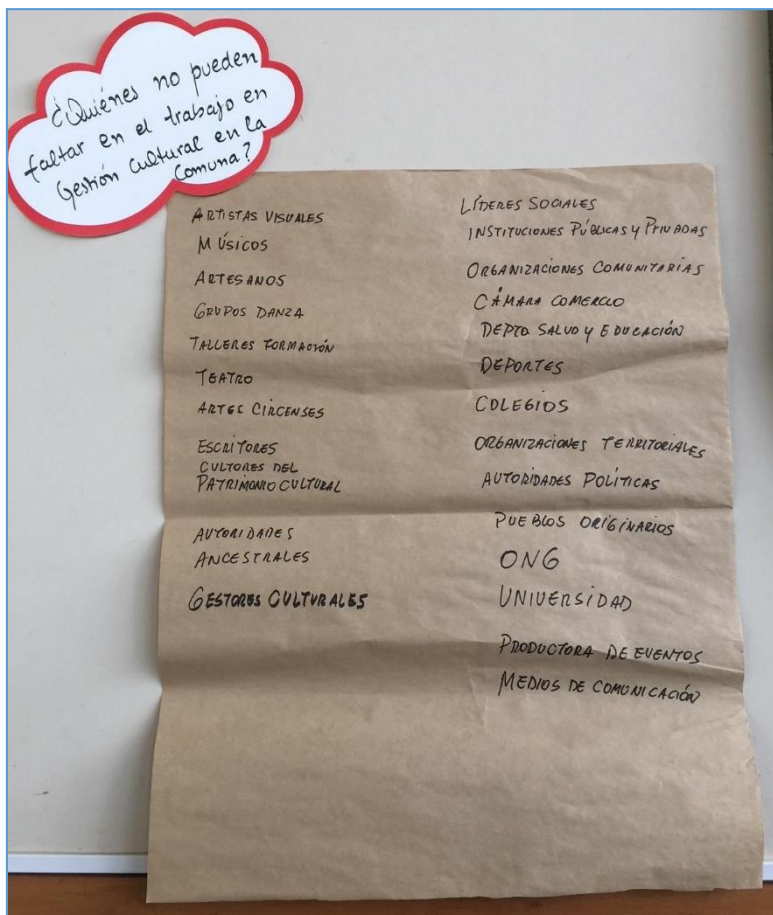


se propone el enfoque de derechos, destacando la necesidad de establecer equilibrios en acceso a oportunidades.





Identificación de actores



En torno al mapeo de actores, se identifican actores institucionales y organizaciones, reconociendo que son muchos más quienes participan del sector cultura y que hará falta volver a profundizar este análisis, sobre todo focalizando quienes ejercen un rol de gestores culturales.

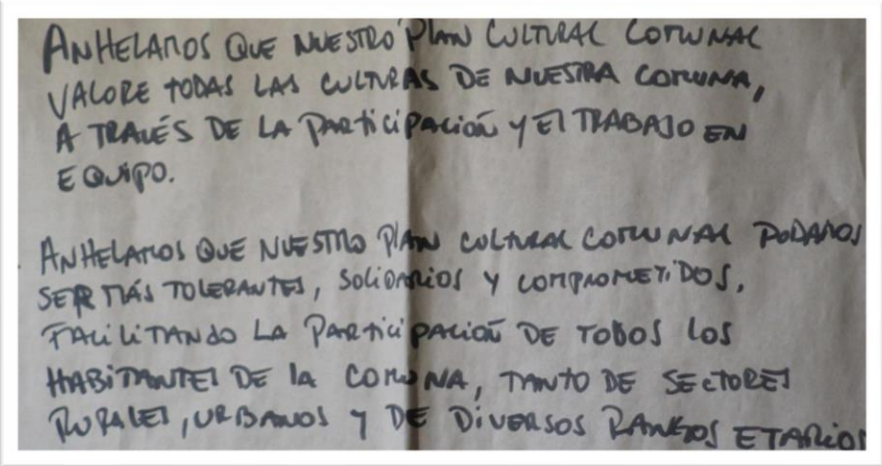
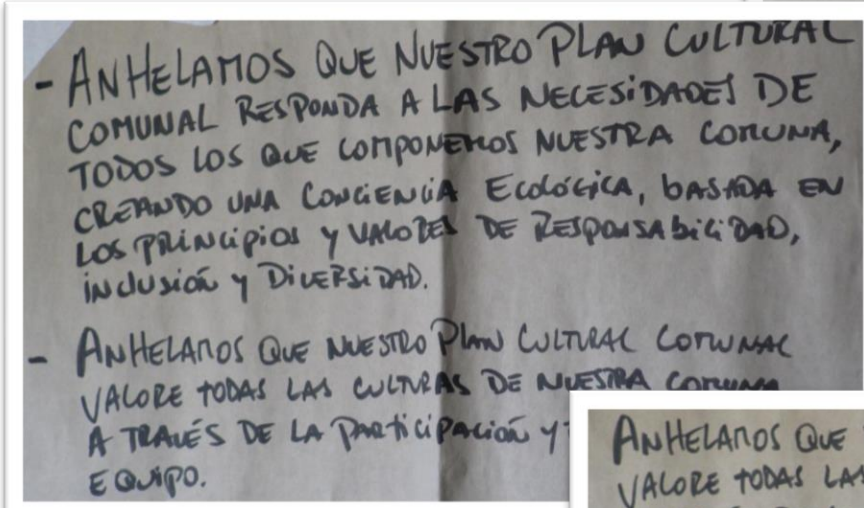
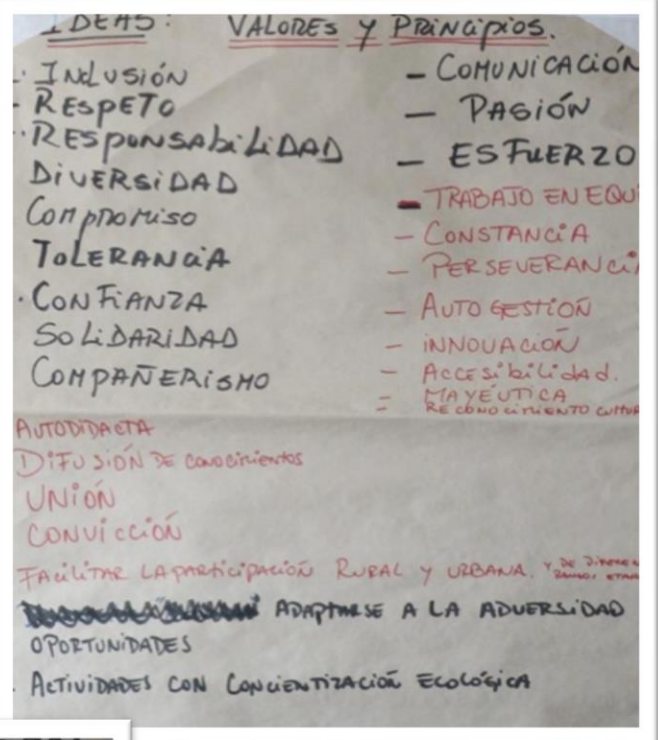
Taller de Diseño

Mesa 1:

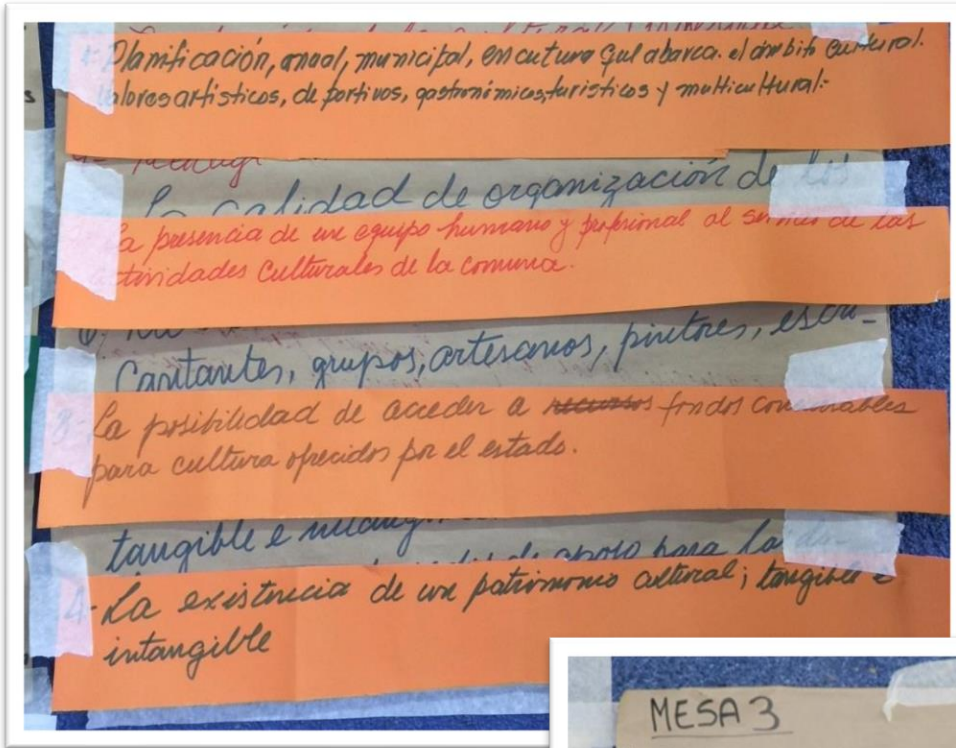
¿Cuáles son nuestros mayores valores y principios en gestión cultural HOY como territorio?



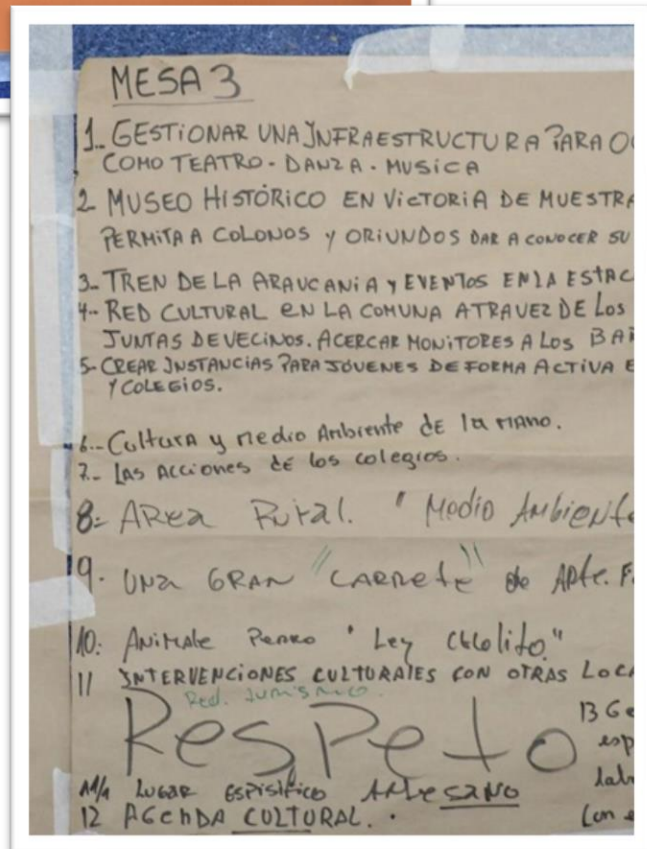
Estos antecedentes son llevados a la Visión y Misión del Plan de Cultura. Además se recogen los aspectos débiles de la gestión hoy como aspectos a mejorar.



Mesa 2 ¿Cuáles son los aspectos mejor desarrollados y que hay que seguir fortaleciendo en gestión cultural HOY?

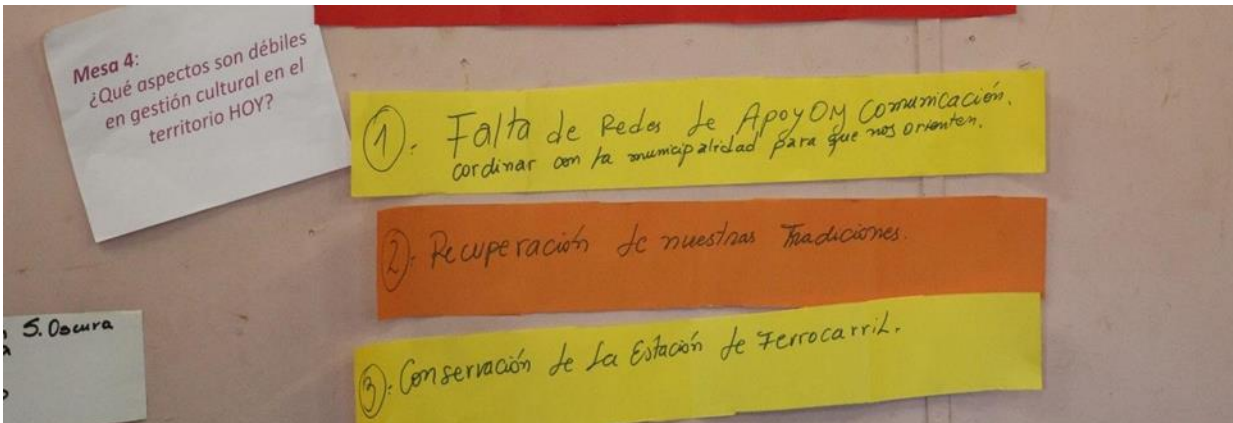
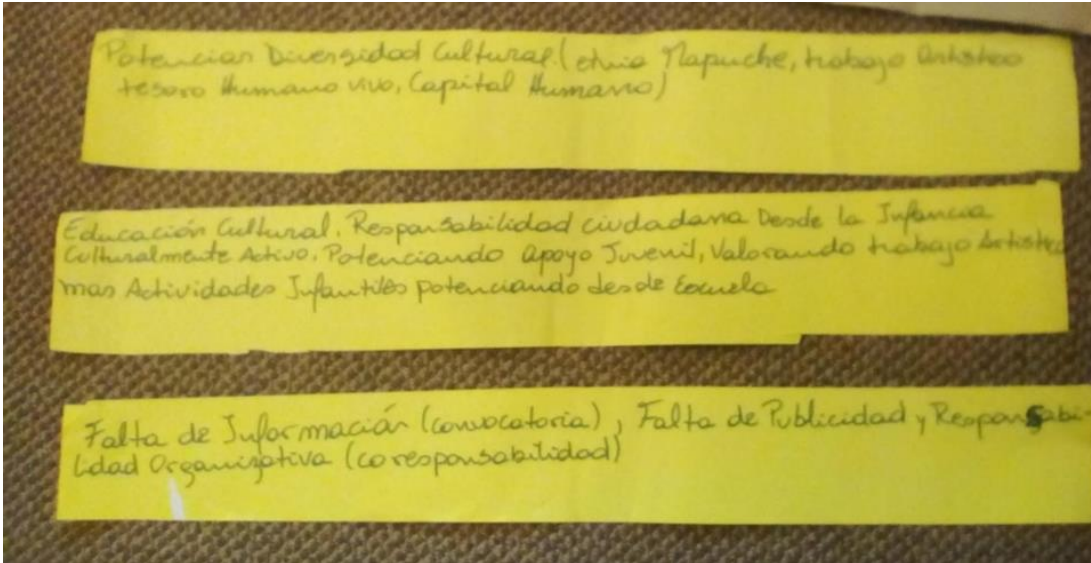


Mesa 3: ¿Qué nuevos temas o propuestas se podrían implementar para innovar en gestión cultural HOY?



Mesa 4: ¿Qué aspectos son débiles en gestión cultural HOY?

Ideas Fuerza Recogidas:



Resumen de FODA Talleres de Participación

Ambiente Interno	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> Equipo de trabajo cohesionado Espacio para el desarrollo cultural y artístico Elencos municipales de cultura. Celebración del día del patrimonio cultural Programación anual de cultura Vinculación y apoyo entre unidades y oficinas municipales Voluntad para generar nuevas instancias para el desarrollo cultural. Independencia en la toma de decisiones. Presupuesto anual para el desarrollo cultural 	<ol style="list-style-type: none"> Centralización de la actividad cultural Baja participación en las actividades culturales. Falta de instancias formativas en apreciación artística y cultural para toda la comunidad. Falta de generación de actividades para jóvenes y niños/as de barrios, sectores y establecimientos educacionales de la comuna. Poca variedad en la oferta artística Falta de variedad en los canales de difusión de la actividad cultural Excesivo énfasis en la actividad artística por sobre áreas como el patrimonio, la memoria e historia local. Diversificación de tareas del equipo municipal. Poco tiempo para la planificación Falta de actividades inclusivas. Bajo involucramiento y trabajo en los barrios.
Ambiente Externo	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de organizaciones culturales comunitarias Espacio públicos destinados al desarrollo del arte y la cultura. Preocupación de los establecimientos educacionales por la temática cultural y artística Involucramiento de la juventud en los procesos de participación. Juntas de vecinos preocupadas del mejoramiento de las condiciones sociales. Agrupaciones y colectivos artísticos. Considerable núcleo de artistas y artesanos Presencia de cultures e historiadores locales Presencia de patrimonio material. 	<ol style="list-style-type: none"> Dependencia para la formulación de proyectos culturales. Poco mantenimiento del espacio público y el patrimonio material de la comuna. Baja formación en apreciación artística Perdida de patrimonio inmaterial y prácticas culturales Falta de apropiación de espacios públicos Desvinculación con espacios culturales especializados.

Considerando estos aspectos, entre los ejes y objetivos estratégicos del Plan Municipal de cultura se consideraron los siguientes aspectos centrales: Respeto y valoración por la diversidad cultural, Inclusión, Solidaridad, participación ciudadana, derechos culturales, formación y educación cultural, énfasis territorial, patrimonio e identidad local, reconocimiento y visibilización de artistas y gestores culturales locales.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

Visión y Misión

Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Victoria

Visión

Avanzar hacia un desarrollo cultural armónico, sustentable e inclusivo, en el cual todos los actores sociales que conforman el territorio sean reconocidos. Victoria es una comuna en donde se reconoce, respeta y valora la diversidad sociocultural, las expresiones artísticas llegan a cada rincón de la comuna, pone en valor el patrimonio y la memoria local. Una comuna en la que sus ciudadanos e instituciones son conscientes, responsables, reflexivos; ciudadanos culturales que participan activamente a partir de principios como la confianza, la solidaridad, el respeto y el compañerismo. Una comuna creativa, imaginativa, en la que las instituciones escuchan a las personas y reflexionan permanentemente sobre sus necesidades, con equipos de trabajo fuertes y cohesionados. Un lugar en que la cultura, contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y donde el arte en sus diversas expresiones es una oportunidad de crecimiento y aprendizaje para toda la población.

Misión

El Plan Municipal de Cultura de la comuna de Victoria orienta el quehacer y desarrollo cultural territorial de forma inclusiva, participativa, activa y consciente. Potencia el trabajo de artistas, cultores y gestores de la comuna, fomenta la educación cultural en diversos segmentos de la población y el territorio, visibiliza y permite el acceso a la actividad cultural y artística, valora el patrimonio y la memoria local, potencia el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural de la comuna.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Lineamientos Estratégicos Plan Municipal de Cultura

Victoria 2019-2022

Eje1. Educación cultural y formación artística

Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
Fortalecer la formación artística en niños y jóvenes de la comuna de Victoria.	Programa apoyo formación artística para niños y jóvenes de establecimientos educacionales de la comuna de Victoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación artística para profesores de los establecimientos educacionales de la comuna. • Taller de formación cultural y de apreciación artística en los establecimientos educacionales de la comuna. • Programación infantil CNTV en escuelas rurales
	Programa formación artística para niños y jóvenes de sectores urbanos y rurales de la comuna de Victoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres artísticos niños y jóvenes de barrios y sectores de la comuna. • Taller musical en Victoria • Taller danza clásica • Taller de Pintura. • Taller Danza Folkórica Balletnias. • Talle música folclórica latinoamericana. • Taller de Cueca.
Establecer instancias permanentes de formación y mediación cultural para todos los habitantes de la comuna.	Programa mediación cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades de vinculación entre los sectores, barrios y escuelas con el Centro Cultural de la comuna de Victoria.
	Programa formación cultural comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Diseño de proyectos culturales y artísticos. • Encuentro formación cultural Victoria. • Capacitación en cultura para funcionarios municipales.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Eje2. Derechos culturales, participación y responsabilidad ciudadana.

Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
Potenciar el trabajo de organizaciones culturales comunitarias, organizaciones sociales funcionales y gestores culturales locales.	Programa fortalecimiento cultural comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro de agentes culturales de la comuna de Victoria. • Red cultural comunal territorial. • Mesa gestores culturales comunales. • Laboratorio de gestión cultural.
Garantizar el acceso a las culturas y las artes	Programa Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades artísticas inclusivas para personas en situación de discapacidad. • Actividades artísticas para la tercera edad. • Tardes de Cine Adulto Mayor.
	Programa descentralización de las artes y las culturas	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades artístico culturales en barrios y sectores de la comuna tales como: muestras, ferias, conciertos, entre otros. • Ciclos de cine infantil en los barrios. • Show de los barrios.
Valorar la diversidad cultural	Programa reconocimiento de la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro intercultural de Victoria. • Trawun, nutram. • Culturas migrantes Victoria. • Celebración Wetripantu • Trafkintu.
Promover la planificación cultural participativa	Programa diagnóstico sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa Técnica Municipal de Cultura. • Diagnóstico de las necesidades culturales comunales.
	Programación Cultural Participativa	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda cultural Victoria. • Red de difusión de actividades culturales.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Eje 3. Infraestructura cultural, equipamiento y espacios públicos

Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
Fortalecer el equipamiento e infraestructura cultural y espacios públicos.	Programa arte y espacio público	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción murales y esculturas en plazas y espacios públicos. • Señalética informativa espacios culturales de la comuna. • Puntos de reciclaje creativos.
	Programa mejora y habilitación de espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento centro cultural de Victoria. • Espacio de arte mapuche Centro Cultural Victoria • Proyecto estudio de grabación Centro Cultural de Victoria.
	Programa Infraestructura patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración Estación Ferrocarriles Selva Oscura. • Museo Estación de ferrocarriles Selva Oscura. • Colocación placas lugares patrimoniales de la comuna.
Promover la creación de espacios culturales especializados	Programa de Creación de espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de venta de artesanía. • Museo Histórico de Victoria.

Eje 4. Puesta en valor de la Identidad, memoria y patrimonio cultural.

Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
Promover la puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna de Victoria.	Programa revitalización de la Memoria e identidad cultural comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de fiestas y conmemoraciones tradicionales como: Cruz de Mayo, Celebración de San Francisco y la Cruz de Trigo. • Mural histórico de la comuna. • Teatro de la memoria Selva Oscura. • Aniversario localidades (Quino, Pua y Selva Oscura) • Día del Campesino
	Programa difusión del patrimonio cultural comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración día del patrimonio (Hito Victoria e Hito Selva Oscura) • Semana del Patrimonio cultural. • Ruta patrimonial de la comuna de Victoria. • Capsulas audiovisuales patrimoniales. • Tren de La Araucanía.
	Programa Diagnóstico e investigación patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro patrimonial de la comuna de Victoria. • Mesa de Patrimonio e historia local.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Eje 5. Fomento de la actividad artística-cultural y de sus diversas expresiones.

Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos
<p>Generar instancias para la visibilización y reconocimiento de la actividad artística cultural comunal.</p>	<p>Programa valorando el trabajo de artistas, cultores locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro comunal de artistas y cultores. • Catálogo de artistas locales. • Catalogo de artesanía. • Itinerancia muestras artísticas locales. • Día de la cultura Victoriense. • Organización de músicos de Victoria. • Reconocimiento póstumo artistas locales.
	<p>Programa apoyo a elencos, artistas y artesanos de la comuna de Victoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación agrupaciones folklóricas de la comuna. • Taller técnico y conceptual para la artesanía comunal. • Campeonato de Cueca. • Implementación y equipamiento de la actividad artística de Victoria. • Talleres artísticos Centro Cultural de Victoria.
	<p>Programa Actividad artística Cultural Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gala Bafunap y Killapura • Muestras mensuales de artes visuales Centro de Victoria. • Encuentro Internacional de Danza. • Arte en vivo en las plazas. • Actos Teatrales. • Actividades culturales vacaciones de invierno. • Fiesta costumbrista. • Gala elencos municipales cierre de año. • Festival de las Artes Urbanas. • Ferias de las Tradiciones. • Feria de la pilwa. • Circo Escolar Urbano • Concurso pintura Victoria. • Día de la Música. • Día del Teatro. • Día del Cine Chileno • Día del Libro • Día de la Danza.

DISEÑO DE PERFILES DE PROYECTOS POR PROGRAMAS

Eje1. Educación cultural y formación artística

Programa 1	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Apoyo formación artística para niños y jóvenes de establecimientos educacionales de la comuna de Victoria.	Capacitación artística para profesores de los establecimientos educacionales de la comuna.	Talleres formativos para profesores de escuelas de la comuna. Trabajar temas como la importancia del desarrollo cultural como eje transversal en la formación de estudiantes, fomentar la incorporación de la actividad artística en la educación	Existen pocas actividades formativas en la comuna, se considera que los establecimientos educacionales son espacios básicos para la formación de ciudadanos culturales. Fomentar a través de la educación el deseo e inquietud de involucrarse activamente en el desarrollo cultural			
	Taller de formación cultural y de apreciación artística en los establecimientos educacionales de la comuna.	Trabajar contenidos como; diversidad de expresiones artísticas, asistir a actividades artísticas y generar instancias que contribuyan al aprendizaje de sus significados, aprender a apreciar el arte y comprender los contenidos. Trabajar sobre el patrimonio y memoria local, aprender sobre la diversidad cultural como una oportunidad para el desarrollo.	generar instancias formativas en establecimientos educacionales, potenciar la formación de audiencias a largo plazo para mejorar la participación cultural de la ciudadanía.			
	Programación infantil CNTV en escuelas rurales	Actividad que busca llevar la programación de CNTV a escuelas rurales.	Baja actividad artística en zonas rurales, aumenta y garantizar el acceso a la cultura y las artes, contribuir en la apreciación artística			

Programa 2 Formación artística para niños y jóvenes de sectores urbanos y rurales de la comuna de Victoria	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Talleres artísticos niños y jóvenes de barrios y sectores de la comuna.	Generar en asociatividad con organizaciones comunitarias, instancias de formación artística. Será necesario detectar y diagnosticar la realidad barrial para conocer cuáles son las necesidades e intereses de los actores sociales.	Debilidad: centralización de la cultura y poco acceso a la cultura y las artes. Falta de instancias formativas para jóvenes y niños/as de los diversos territorios de la comuna Existe			
	Taller musical en Victoria	Elencos culturales municipales	Desarrollar la actividad artística en niños y jóvenes			
	Taller música folclórica latinoamericana.	Elencos culturales municipales	Desarrollar la actividad artística en niños y jóvenes			
	Taller Danza Folkórica Balletnias.	Elencos culturales municipales	Desarrollar la actividad artística en niños y jóvenes			
	Taller danza clásica	Elencos culturales municipales	Desarrollar la actividad artística en niños y jóvenes			
	Taller de Cueca.	Elencos culturales municipales	Desarrollar la actividad artística en niños y jóvenes			
	Taller de Pintura.	Elencos culturales municipales	Desarrollar la actividad artística en niños y jóvenes			

Programa 1 mediación cultural.	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Cronograma de actividades de vinculación entre los sectores, barrios y escuelas con el Centro Cultural de la comuna de Victoria.	Cuando se establezcan talleres artísticos en los barrios, generar instancias de intercambio de experiencias entre estos y el centro cultural	Falta de vinculación y apropiación de espacios culturales por parte de la ciudadanía.			



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Programa 2 formación cultural comunal	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Taller Diseño de proyectos culturales y artísticos.	Instancias formativa que de a conocer los distintos fondos concursables, aprender a diseñar considerando formulación de objetivos, cronograma de actividades, diseño de actividades, plan presupuestario y rendiciones	Alta dependencia para la formulación de proyectos culturales, desconocimiento sobre otras fuentes de financiamiento.			
	Encuentro formación cultural Victoria.	Instancia formativa en la que se puedan generar espacios de intercambio de experiencias, cuya base sea la formación ciudadana, donde se pueda aprender de las propias experiencias locales	Falta de instancias formativas en gestión cultural.			
	Capacitación en cultura para funcionarios municipales	Instancia formativa que contemple: Análisis de experiencias sobre gestión cultural, el rol de la cultura en la transformación social, dimensiones de la cultura. Espacio para diseño y planificación de estrategias de trabajo	Desconocimiento sobre las dimensiones de la cultura, necesidad de posicionar la cultura como un eje transversal del desarrollo			

Eje2. Derechos culturales, participación y responsabilidad ciudadana.

Programa 1 fortalecimiento cultural comunitario.	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Catastro de agentes culturales de la comuna de Victoria.	Levantar catastro de agentes culturales de la comuna considerando aspectos como: tipo de trabajo desarrollado, espacios donde desarrolla su acción, objetivos, motivaciones, formas de gestión financiamiento	Desconocimiento y falta de visibilización del quehacer de las organizaciones sociales y culturales de la comuna			
	Laboratorio de gestión cultural.	Abierta a toda la comunidad, instancia donde se pueda aprender a través de ejercicios y acciones prácticas las distintas dimensiones de la gestión cultural. Se sugiere realizar dos veces al año, este laboratorio deberá diseñarse en colaboración con la mesa de gestores culturales.	Falta de instancias de formación cultural			
	Red cultural comunal territorial.	Promover la creación de una red cultural comunal, generar instancias de intercambio de experiencias, promover la difusión y colaboración en actividades culturales	Necesidad de fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias			
	Mesa gestores culturales comunales.	Instancia encargada de realizar seguimiento a los programas de participación y al eje derechos culturales. El municipio deberá promover esta instancia y proveer los insumos necesarios para su desarrollo	Garantizar el cumplimiento de las metas propuestas en conjunto con la ciudadanía de forma participativa.			



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
Victoria

Programa 1 Inclusión	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Actividades artísticas inclusivas para personas en situación de discapacidad.	En relación con la oficina de discapacidad, generar nuevas estrategias e instancias de capacitación, conocer experiencias internacionales, que posibiliten la inclusión como uno de los ejes de la programación cultural local. No solo eventos, también pensar en acciones como talleres, creación de elencos entre otros	Las personas en situación de discapacidad, tienen muy pocas instancias para apreciar el arte, es necesario buscar estrategias innovadoras que garanticen que estas personas sean parte de la planificación cultural y que no existan limitantes para su participación			
	Actividades artísticas y culturales para la tercera edad.	Indagar en las necesidades culturales de esta población, potenciar el conocimiento de esta población, no solo como espectadores, sino que también como portadores de conocimiento.	Poca diversidad de expresiones artísticas en la programación cultural, incorporar y potenciar el acceso a la cultura y las artes de adultos mayores.			
	Tardes de Cine Adulto Mayor.	Actividad contemplada en la programación cultural municipal, potenciar esta actividad a partir de un análisis de las necesidades culturales de esta población.	Poca diversidad de expresiones artísticas en la programación cultural, incorporar y potenciar el acceso a la cultura y las artes de adultos mayores.			

Programa 2	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Programa descentralización de las artes y las culturas	Actividades artístico culturales en barrios y sectores de la comuna	muestras, ferias, conciertos. Se deberá generar previamente un levantamiento de las necesidades culturales de los territorios y se deberá construir en conjunto con las	Garantizar la participación de todos los agentes culturales y actores sociales de la comuna, descentralizar la actividad cultural e incorporar la participación de la ciudadanía			
	Ciclos de cine infantil en los barrios.	Generar tardes de cine al aire libre, acompañadas de visionados que ayuden a la comprensión de los materiales	Falta de instancias formativas, poco desarrollo de la variedad de la oferta artística, garantizar la participación de todas las personas.			
	Show de los barrios.	Programa de actividades culturales en vacaciones de invierno y verano	garantizar la participación de todas las personas.			



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Programa 1 reconocimiento de la diversidad cultural	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Encuentro intercultural de Victoria.	Intercambios, conversaciones sobre la identidad territorial y el conocimiento ancestral mapuche, experiencias de inmigrantes y chilenos, lograr una instancia de intercambio, que problematice y analice el contexto en el cual todos conviven.	Necesidad de reconocer la existencia de la diversidad comunal, valorarla como una oportunidad de aprendizaje para todos y no como una limitante. Posicionar el enfoque de derechos en la gestión cultural.			
	Celebración Wetripantu Trafkintu.	Actividad municipal desarrollada anualmente	Reconocer que en el territorio existe más de una forma de comprender la vida, necesidad de reconocimiento de la cultura mapuche como parte fundamental de la identidad territorial			
	Culturas migrantes Victoria	Establecer formas de intercambio y de participación de la población migrante en la programación cultural, generar instancias formativas con estudiantes y jóvenes.	Necesidad de fortalecer un enfoque de derechos en el desarrollo cultural local, reconocer nuevas formas de diversidad cultural.			
	Trawun, nutram.	Intercambios, conversaciones sobre la identidad territorial y el conocimiento ancestral mapuche	Reconocer que en el territorio existe más de una forma de comprender la vida, necesidad de reconocimiento de la cultura mapuche como parte fundamental de la identidad territorial			

Programa 1 diagnóstico sociocultural	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Mesa Técnica Municipal de Cultura.	Instancia consultiva, que analice, siga, evalúe y garantice el cumplimiento del plan y de los objetivos propuestos. Deberá funcionar a lo largo del plan, deberá tener iniciativas de corto, largo y mediano plazo, el Departamento de cultura deberá animar y potenciar la creación de esta instancia	Un eje del plan es derechos culturales y participación ciudadana, para que un plan sea exitoso es necesario involucrar a la ciudadanía en el seguimiento, así como también a las instituciones públicas.			
Diagnóstico de las necesidades culturales comunales.	Actividad que se debe desarrollar de forma permanente, esto implica como tareas: mantener actualizadas bases de datos, aplicar instrumentos como encuestas, entrevistas, evaluar acciones realizadas	Necesidad de generar programación cultural pertinente con las necesidades de la comuna. Con el objeto de mejorar un próximo plan y buscar nuevas estrategias para su desarrollo				

Programa 2 Programación Cultural Participativa	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Agenda cultural Victoria.	Luego de evaluar el primer año de ejecución del plan se deberá generar una agenda cultural que incorpore la participación y necesidades culturales de la comuna, se deberá implementar paulatinamente y deberá contar con una red que garantice la difusión de estas actividades.	Necesidad de incorporar nuevas disciplinas y ámbitos culturales en la programación artística. Poner en valor el trabajo de organizaciones y artistas locales, generar instancias de planificación participativa			
	Red de difusión de actividades culturales.	Hacer seguimiento de todas las actividades de la agenda cultural, contribuir y asegurar que todas las personas puedan participar.	Generar instancias de planificación participativa, lograr construir una programación cultural pertinente con las necesidades de la comuna, apoyar en el aumento de las audiencias.			

Eje 3. Infraestructura cultural, equipamiento y espacios públicos

Programa 2 Programa arte y espacio público	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Construcción murales y esculturas en plazas y espacios públicos.	Intervenir el espacio público, se deberán realizar talleres en los que los actores sociales trabajen sobre la memoria local, para construir intervenciones pertinentes.	Necesidad de mejorar y apropiar el espacio público, hacer trabajos de memoria e identidad cultural, incorporar la participación			
	Señalética informativa espacios culturales de la comuna.		Mejorar infraestructura cultural			
	Puntos de reciclaje creativos.	En conjunto con la ONG Oveja Verde, crear puntos de reciclaje creativos.	fomentar el reciclaje y el cuidado por el medioambiente			

Objetivo Estratégico						
Fortalecer el equipamiento e infraestructura cultural y espacios públicos.						
Programa 2 Programa mejora y habilitación de espacios culturales	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Equipamiento centro cultural de Victoria.	Diseñar proyecto de infraestructura, postulación fondos de cultura	Mejoramiento de la infraestructura cultural.			

	Espacio de arte mapuche Centro Cultural Victoria	Diseñar proyecto de infraestructura, postulación fondos de cultura	Mejoramiento de la infraestructura cultural. Reconocimiento de la diversidad cultural, ampliar el desarrollo artístico comunal			
	Proyecto estudio de grabación Centro Cultural de Victoria.	Diseñar proyecto de infraestructura, postulación fondos de cultura	Mejoramiento de la infraestructura cultural.			

Objetivo Estratégico						
Fortalecer el equipamiento e infraestructura cultural y espacios públicos.						
	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Programa 3 Programa Infraestructura patrimonial	Restauración Estación Ferrocarriles Selva Oscura.	Generar plan de trabajo para restauración e implementación de estación de ferrocarriles, requiere de realización de gestiones con todas las instituciones vinculadas.	Necesidad de mejorar y salvaguardar el patrimonio cultural material de la comuna			
	Museo Estación de ferrocarriles Selva Oscura.	Generar plan de trabajo para restauración e implementación de estación de ferrocarriles, requiere de realización de gestiones con todas las instituciones vinculadas.	Necesidad de mejorar y salvaguardar el patrimonio cultural material de la comuna			
	Colocación placas lugares patrimoniales de la comuna	Como parte de la ruta patrimonial de la Comuna de Victoria, incorporar placas informativas en hitos e infraestructura de la comuna	Necesidad de mejorar y salvaguardar el patrimonio cultural material de la comuna			

Eje 4. Puesta en valor de la Identidad, memoria y patrimonio cultural.

Objetivo Estratégico							
Promover la puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna de Victoria.							
	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Objetivos	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Programa 1 revitalización de la Memoria e identidad cultural comunal.	Recuperación de fiestas y conmemoraciones tradicionales como: Cruz de Mayo, Celebración de San Francisco y la Cruz de Trigo.		Perdida de actividades tradicionales, m				
	Mural histórico de la comuna						
	Teatro de la memoria Selva Oscura.	Crear un elenco teatral en el sector que se dedique específicamente al rescate de historias y memorias locales					
	Aniversario localidades (Quino, Pua y Selva Oscura)	Eventos masivos anuales contemplados en la programación municipal					
	Día del Campesino	Eventos masivos anuales contemplados en la programación municipal					

Objetivo Estratégico						
Promover la puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna de Victoria						
	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Programa 2 Difusión del patrimonio cultural comunal	Celebración día del patrimonio (Hito Victoria e Hito Selva Oscura)	Reconocimiento de hitos históricos de la comuna.	Puesta en valor del patrimonio			
	Semana del Patrimonio cultural.	Generar actividades con escuelas, barrios, zonas rurales, que permitan reconocer el patrimonio cultural local.	Puesta en valor del patrimonio			
	Capsulas audiovisuales patrimoniales.	Diseñar proyecto, consultar actores claves, revisar materiales fotografías, videos. Implicará conocimiento previo del patrimonio	Potenciar la formación patrimonial			

	Tren de La Araucanía.	Actividad programación anual departamento de cultura	Puesta en valor del patrimonio			
	Ruta patrimonial de la comuna de Victoria.	Crear ruta patrimonial de la comuna, que incorpore hitos significativos y que pueda estar disponible a lo largo del año.	Puesta en valor del patrimonio			

Objetivo Estratégico						
Promover la puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna de Victoria.						
	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Programa Diagnóstico e investigación patrimonial	Catastro patrimonial de la comuna de Victoria.	Identificar el patrimonio cultural de Victoria y caracterizarlo.	Puesta en valor del patrimonio.			
	Mesa de Patrimonio e historia local.	Hacer seguimiento, garantizar espacios de intercambio con la comunidad	Falta de educación patrimonial en la comuna, necesidad de potenciar el área como eje del plan			

Eje 5. Fomento de la actividad artística-cultural y de sus diversas expresiones.

Objetivo Estratégico						
Generar instancias para la visibilización y reconocimiento de la actividad artística cultural comunal.						
	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Programa 1 Valorando el trabajo de artistas, cultores locales.	Catastro comunal de artistas y cultores.	Identificar artistas locales y caracterizar su quehacer	Potenciar y valorar el trabajo de artistas locales.			
	Catálogo de artistas locales.	Diseñar catalogo para la difusión de artistas locales	Potenciar y valorar el trabajo de artistas locales.			
	Itinerancia muestras artísticas locales.	Apoyar y crear formas de intercambio de los artistas de la comuna	Potenciar y valorar el trabajo de artistas locales.			
	Día de la cultura Victoriense.	Espacio para la comunidad en el que puedan participar todos los actores culturales de la comuna	Potenciar y valorar el trabajo de artistas locales.			
	Reconocimiento póstumo artistas locales.	Actividad conmemorativa	Valorar y reconocer el trabajo de los artistas y gestores locales.			
	Organización de músicos de Victoria	Apoyar la creación de OC de Músicos de Victoria.	Fortalecer el trabajo de artistas locales			

Objetivo Estratégico						
Generar instancias para la visibilización y reconocimiento de la actividad artística cultural comunal.						
Programa 2 Apoyo a elencos, artistas y artesanos de la comuna de Victoria	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Capacitación agrupaciones folklóricas de la comuna.	Crear instancias de formulación de proyectos y dirección artística.	Debido a la presencia abundante de este tipo de agrupaciones es necesario contribuir a su profesionalización			
	Taller técnico y conceptual para la artesanía comunal.	Taller sobre la Ley Sector Artesanía, se deberá observar de a cuerdo a las necesidades, cuál debería ser el tipo de aspecto técnico a desarrollar.	Generar instancias de profesionalización de la actividad cultural			
	Campeonato de Cueca.	Actividad anual	Fuerte presencia de organizaciones folklóricas, valorización del aporte de estas.			
	Implementación y equipamiento de la actividad artística de Victoria.	Compra de vestuario, artesanía, instrumentos musicales.	Potenciar la actividad artística local, diversificar la oferta cultural			
	Talleres artísticos Centro Cultural de Victoria.	Mantenimiento de los talleres existentes generación de nuevos.	Potenciar la actividad artística local, diversificar la oferta cultural			

Objetivo Estratégico						
Generar instancias para la visibilización y reconocimiento de la actividad artística cultural comunal.						
Programa 3 Actividad artística Cultural Municipal.	Nombre del Proyecto	Descripción	Fundamentación	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	Gala Bafunap y Killapura	Gala cierre de año, elencos municipales estables. Mostrar cuadros y montajes desarrollados durante el año	Potenciar la actividad artística local			
	Encuentro Internacional de Danza.	Instancia de encuentro e intercambio	Potenciar la actividad artística comunal			
	Muestras mensuales de artes visuales Centro de Victoria.	Mantener de forma permanente exposiciones en el CCV	Utilización y apropiación del espacio cultural.			
	Gala elencos municipales cierre de año.	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura	Potenciar la actividad artística comunal			



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Festival de las Artes Urbanas.	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura	Diversificar la oferta artística, valorar el trabajo desarrollado en barrios.			
Arte en vivo en las plazas.	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura	Diversificar la oferta artística			
Actividades culturales vacaciones de invierno.	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura	Diversificar la oferta artística			
Actos Teatrales	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura	Diversificar la oferta artística			
Día de la Danza.	Realizar de forma anual hitos y actividades para celebrar este día	Diversificar la oferta artística			
Día del Libro	Realizar de forma anual hitos y actividades para celebrar este día	Diversificar la oferta artística			
Día del Cine Chileno	Realizar de forma anual hitos y actividades para celebrar este día	Diversificar la oferta artística			
Día del Teatro.	Realizar de forma anual hitos y actividades para celebrar este día	Diversificar la oferta artística			
Día de la Música.	Realizar de forma anual hitos y actividades para celebrar este día	Diversificar la oferta artística			
Concurso pintura Victoria.	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura				
Circo Escolar Urbano	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura	Diversificar la oferta artística, valorar el trabajo desarrollado en barrios.			
Feria de la pilwa.	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura				
Ferias de las Tradiciones.	Actividad dentro de la planificación anual del Departamento de cultura				



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



PRIORIZACIÓN PROYECTOS 2019

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Fortalecer la formación artística en niños y jóvenes de la comuna de Victoria												
Programa apoyo formación artística para niños y jóvenes de los establecimientos educacionales de la comuna de Victoria.												
Actividad n°3: Formación cultural y de apreciación artística en los establecimientos educacionales de la comuna.				X	X	X	X					
Actividad n°4: Programación infantil CNTV en escuelas rurales						X	X	X	X	X		
Programación artística para niños y jóvenes de los sectores urbanos y rurales de la comuna de Victoria												
Actividad n°1: Talleres artísticos niños y jóvenes de los barrios y sectores de la comuna				X	X	X	X	X	X	X	X	
Actividad n°2 Talleres de música en Victoria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°3: Taller de Danza clásica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°4: Taller de Pintura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°5: Taller de Danza folclórica latinoamericana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°6: Taller de música folclórica latinoamericana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°7: Academia municipal de cuaca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Establecer instancias permanentes de formación y mediación cultural para todos los habitantes de la comuna												
Programa de formación cultural comunal												
Actividad n°1 Taller Diseño de proyectos culturales y artísticos.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Actividad n°2 Encuentro formación cultural Victoria.					X				X			
Actividad n°3 Capacitación en cultura para funcionarios municipales					X				X			
Programa fortalecimiento cultural comunitario												
Actividad n°1: Catastro de agentes culturales de la comuna de Victoria.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Actividad n°2: Red Cultural comunal territorial					X	X	X	X	X	X	X	
Actividad n°3: Mesa gestores culturales comunales			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Actividad n°4: Laboratorio de la gestión cultural						X	X	X	X	X			
Garantizar el acceso a las culturas y las artes													
Programa Inclusión													
Actividad n°2 Actividades artísticas para la tercera edad						X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°3 Tardes de Cine Adulto Mayor.			X	X	X	X	X						
Programa descentralización de las artes y las culturas													
Actividad n°1: Actividades artístico culturales en barrios y sectores de la comuna tales como: muestras, ferias, conciertos, murales												X	
Actividad n°2: Ciclos de cine infantil en los barrios	X	X	X	X	X								
Valorar la diversidad cultural													
Programa reconocimiento de la diversidad cultural													
Actividad n°1: Encuentro intercultural de Victoria.							X						
Actividad n°4 Wetripantu Celebración							X						
Actividad n°5 Trafkintu.									X	X	X		
Promover la planificación cultural participativa													
Programa diagnóstico sociocultural													
Actividad n°1: Mesa técnica municipal de cultura			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°2 diagnostico necesidades culturales comunales				X	X	X	X	X					
Programación cultural participativa													
Actividad n°1 Agenda cultural Victoria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°2 Red de difusión de actividades culturales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecer el equipamiento e infraestructura cultural y espacios públicos													
Programa arte y espacio público													
Actividad n°4 Puntos de reciclaje creativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programa mejora y habilitación de espacios culturales													
Actividad n°1 Equipamiento centro cultural de Victoria.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Promover la puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna de Victoria													



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Programa revitalización de la Memoria e identidad cultural comunal.													
Actividad n°2 Mural histórico de la comuna.											X	X	X
Actividad n°3 Teatro de la memoria Selva Oscura.								X	X	X	X		
Actividad n°4 Aniversario localidades (Quino, Pua y Selva Oscura)	X	X	X	X									
Actividad n°5 Día del Campesino						X							
Programa difusión del patrimonio cultural comunal													
Actividad n°1 Celebración día del patrimonio (Hito Victoria e Hito Selva Oscura.						X							
Actividad n°2 Ruta patrimonial de la comuna de Victoria.						X							
Actividad n°3 Capsulas audiovisuales patrimoniales.						X							
Actividad n°4 Semana del Patrimonio cultural.						X							
Actividad n°5 Tren de La Araucanía.						X							
Programa Diagnóstico e investigación patrimonial													
Actividad n°1 Catastro patrimonial de la comuna de victoria						X							
Actividad n°2 Mesa de patrimonio e historia local						X	X	X					
Generar instancias para la visibilizarían y reconocimiento de la actividad artística cultural comunal													
Programa valorando el trabajo de artistas, cultores locales													
Actividad n°1 Catastro comunal de artistas y cultores.						X	X	X	X	X			
Actividad n°2 Catálogo de artistas locales.				X	X	X	X	X	X	X			
Actividad n°3 Catálogo de artesanía				X	X	X	X	X	X	X			
Actividad n°4 Exposiciones e Itinerantica muestras artísticas locales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n°5 Día de la cultura Victoriense			X	X									
Actividad n°6 Organización de músicos de Victoria.			X	X	X	X							
Actividad n°7 Reconocimiento póstumo artistas locales	X	X	X										
Programa apoyo a elencos, artistas y artesanos de la comuna de Victoria													
Actividad n°1 Capacitación agrupaciones folklóricas de la comuna.				X	X	X	X	X					
Actividad n°2 Taller técnico y conceptual para la artesanía comunal													



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Departamento Municipal
Cultura
de Victoria

Actividad n°3 Campeonato de Cueca. Jornadas de destreza baile nacional. Ocupación de espacios públicos para difundir los bailes nacionales								X	X	X	X	X	
Generar instancias para la visibilización y reconocimiento de la actividad artística cultural comunal.													
Programa Actividad artística Cultural Municipal													
Actividad n° 1 Muestras mensuales de artes visuales Centro de Victoria. Sala de exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n° 2 Arte en vivo en las plazas. Intervenciones. Talleres al aire libre. Concursos	X	X	X										
Actividad n° 3 Creación de compañía de teatro Actos Teatrales, Vinculación con grandes elencos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n° 4 Actividades culturales vacaciones de invierno. Rie en vacaciones, Cine, Actividades en los barrios							X						
Actividad n° 5 Gala elencos municipales cierre de año.								X	X	X	X	X	X
Actividad n° 6 Ferias de las Tradiciones								X	X	X	X	X	X
Actividad n° 7 Feria de la pilwa.						X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad n° 8 Circo Escolar Urbano						X							
Actividad n° 9 Concurso pintura Victoria			X										
Actividad n° 10 Día de la Música.						X							
Actividad n° 11 Día del Teatro.													X
Actividad n° 12 Día del Cine Chileno												X	
Actividad n° 13 Día del Libro				X									
Actividad n° 14 Día de la Danza				X									
Actividad n° 15 Gala Bafunap y Killapura				X									
Actividad n° 16 Encuentro Internacional de Danza.	X												
Actividad n° 17 Carnaval de la primavera										X			
Actividad n° 18 Festival de las Artes Urbanas.		X	X										



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



PLAN DE INVERSIONES

PLAN DE INVERSIONES									
N°	Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución	Año de Inversiones	Financiamiento Municipal %	Otras fuentes de financiamiento	Monto
1.			artística para profesores de los establecimientos educacionales de la comuna. Taller de	33.000	10	2019-2022	Departamento de Cultura Departamento de educación municipal		3.000.000
			formación cultural y de apreciación artística en los establecimientos educacionales de la comuna.	33.000	8	2019-2022	Departamento de Cultura Departamento de educación municipal		3.000.000
			Programación infantil CNTV en escuelas rurales	33.000	5	2019-2022	Departamento de Cultura Departamento de educación municipal	CNTV	3.000.000
		Programa formación artística para niños y jóvenes de sectores urbanos y rurales de la comuna de Victoria.	Talleres artísticos niños y jóvenes de barrios y sectores de la comuna	10.000	8	2019-2022	Departamento de Cultura. Turismo	Opd. Senda previene	12.900.000
			Taller musical en Victoria	2.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		7.200.000
			Taller danza clásica	2.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		7.200.000
			Taller de Pintura.	2.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		7.200.000
			Taller Danza Folkórica Balletnias	2.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		7.200.000
			Taller música folclórica latinoamericana.	2.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		4.000.000
			Taller de Cueca	2.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		3.200.000



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



PLAN DE INVERSIONES									
N°	Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución (Meses)	Año de Inversiones	Financiamiento Municipal %	Otras fuentes de financiamiento	Monto
2.	Establecer instancias permanentes de formación y mediación cultural para todos los habitantes de la comuna.	Programa mediación cultural.	Cronograma de actividades de vinculación entre los sectores, barrios y escuelas con el Centro Cultural de la comuna de Victoria.	33.000	8	2019-2020	Departamento de Departamento de educación		1.800.000
		Programa formación cultural comunal	Taller Diseño de proyectos culturales y artísticos.	3.000	8	2019-2020	Departamento de Cultura		3.200.000
			Encuentro formación cultural Victoria.	3.000	5	2019-2020	Departamento de Cultura		500.000
			Capacitación en cultura para funcionarios municipales.	500	5	2019-2020	Departamento de Cultura		200.000

PLAN DE INVERSIONES									
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N°	Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución (Meses)	Año de Inversiones	Financiamiento Municipal %	Otras fuentes de financiamiento	Monto
3.	Potenciar el trabajo de organizaciones culturales comunitarias, organizaciones sociales funcionales y gestores culturales locales.	Programa fortalecimiento cultural comunitario	Catastro de agentes culturales de la comuna de Victoria.	1.000	8	2019-2020	Departamento de Cultura Of. de organizaciones sociales		400.000
			Red cultural comunal territorial.	1.000	7	2019-2020	Departamento de Cultura		200.000
			Mesa gestores culturales comunales.	400	10	2019-2020	Departamento de Cultura d		350.000
			Laboratorio de gestión cultural.	400	5	2019-2020	Departamento de Cultura		800.000
4.	Garantizar el acceso a las culturas y las artes	Programa Inclusión	Actividades artísticas inclusivas para personas en situación de discapacidad.	33.000	5	2019-2020	Departamento de Cultura Of. discapacidad		1.000.000
			Actividades artísticas para la tercera edad.	33.000	8	2019-2020	Departamento de Cultura	Departamento del adulto mayor.	3.000.000
			Tardes de Cine Adulto Mayor.	300	5	2019-2020	Departamento de Cultura	Departamento municipal de adulto mayor	300.000
		Programa descentralización de las artes y las culturas	Actividades artístico culturales en barrios y sectores de la comuna tales como: muestras, ferias, conciertos, entre otros.	33.000	3	2019-2020	Departamento de Cultura		3.000.000
			Ciclos de cine infantil en los barrios.	33.000	5	2019-2020	Departamento de Cultura		300.000
			Show de los barrios.	33.000	3	2019-2020	Departamento de Cultura		7.000.000

PLAN DE INVERSIONES									
N°	Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución (Meses)	Año de Inversiones	Financiamiento Municipal %	Otras fuentes de financiamiento	Monto
5.	Valorar la diversidad cultural	Programa reconocimiento de la diversidad cultural	Encuentro intercultural de Victoria.	33.000	3	2019-2020	Departamento de Cultura		1.500.000
			Culturas migrantes Victoria.	33.000	3	2019-2020	Departamento de Cultura		300.000
			Trawun, nutram	33.000	5	2019-2022	Departamento de Cultura		300.000
			Wetripantu Celebración	33.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura Oficina asuntos indígenas		2.000.000
			Trafkintu.	33.000	3	2019-2022	Departamento de Cultura dOficina municipal de turismo		500.000
6.	Promover la planificación cultural participativa	Programa diagnóstico sociocultural	Mesa Técnica Municipal de Cultura.	33.000	4	2019-2022	Departamento de Cultura Oficina de organizaciones sociales		500.000
			Diagnóstico necesidades culturales comunales.	33.000	5	2019-2022	Departamento de Cultura	Seremi de las culturas las Artes y el Patrimonio	1.000.000
		Programación Cultural Participativa	Agenda cultural Victoria.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		500.000
			Red de difusión de actividades culturales.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura	Municipalidad de Victoria	4.500.000

PLAN DE INVERSIONES									
N°	Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución (Meses)	Año de Inversiones	Financiamiento Municipal %	Otras fuentes de financiamiento	Monto
7.	Fortalecer el equipamiento e infraestructura cultural y espacios públicos.	Programa arte y espacio público	Construcción murales y esculturas en plazas y espacios públicos.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura SECPLA		50.000.000
			Señalética informativa espacios culturales de la comuna.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura SECPLA		5.000.000
			Puntos de reciclaje creativos.	33.000	7	2019-2020	Departamento de Cultura Oficina municipal de Turismo		2.000.000
		Programa mejora y habilitación de espacios culturales	Equipamiento centro cultural de Victoria.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura	Proyectos medioambientales. Oveja verde ONG	5.000.000
			Espacio de arte mapuche Centro Cultural Victoria	33.000	10	2019-2022	Departamento de Cultura SECPLA Municipalidad de Victoria	Fondos concursables	50.000
			Proyecto estudio de grabación Centro Cultural de Victoria.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura Asuntos indígenas	Fondos Concursables	15.000.000
		Programa Infraestructura patrimonial	Restauración Estación Ferrocarriles Selva Oscura.	33.000		2019-2022	Departamento de Cultura	Fondos Concursables	45.000.000
			Colocación placas lugares patrimoniales de la comuna.	33.000		2019-2022	Departamento de Cultura	Fondos concursables. colaboraciones	15.000.000

			Museo Estación de ferrocarriles Selva Oscura.	33.000		2019-2022	Departamento de Cultura	Fondos concursables. colaboraciones	50.000.000
			Punto de venta de artesanía.	33.000	8	2019-2022	Departamento de Cultura Oficina municipal de la mujer Oficina municipal de turismo.		3.000.000
			Museo Histórico de Victoria.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura. SECPLA municipal	Fondos concursables. Colaboraciones	250.000.000

PLAN DE INVERSIONES									
N°	Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución (Meses)	Año de Inversiones	Financiamiento Municipal %	Otras fuentes de financiamiento	Monto
9.	Promover la puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna de Victoria.	Programa revitalización de la Memoria e identidad cultural comunal.	Recuperación de fiestas y conmemoraciones tradicionales como: Cruz de Mayo, Celebración de San Francisco y la Cruz de Trigo.	33.000	5	2019-2022	Departamento de Cultura Udel	Fondos concursables y colaboraciones	50.000.000
Carnaval de la primavera			Toda la comunidad 33.000	4	2019-2022	Depto de cultura Departamento de educación	Organizaciones Sociales.	2.000.000	
Murales históricos de la comuna.			33.000	3	2019-2022	Departamento de Cultura	Fondos concursables y colaboraciones	10.000.000	
Teatro de la memoria Selva Oscura.			4.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura	Fondos concursables y colaboraciones	7.000.000	

			Aniversario localidades (Quino, Pua y Selva Oscura)	33.000	4	2019-2022	Departamento de Cultura Oficina de relaciones públicas. Dideco Udel	Fondos concursables y colaboraciones	50.000
			Día del Campesino	2.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura UDEL DIDECO		3.000.000
		Programa difusión del patrimonio cultural comunal.	Celebración día del patrimonio (Hito Victoria e Hito Selva Oscura.	33.000	1	2019-2022	Dideco. Oficinas relaciones públicas. Oficina de turismo		350.000
			Ruta patrimonial de la comuna de Victoria.	33.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura Dideco. Oficinas relaciones públicas. Oficina de turismo		200.000
			Capsulas audiovisuales patrimoniales.	33.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura. Dideco. Oficinas relaciones públicas. Oficina de turismo	Seremi de las culturas las Artes y el Patrimonio	150.000
			Semana del Patrimonio cultural.	33.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura Dideco. Oficinas relaciones públicas.		3.000.000

							Oficina de turismo		
			Tren de La Araucanía.	33.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura. Dideco. Oficinas relaciones públicas. Oficina de turismo		150.000
		Programa Diagnóstico e investigación patrimonial	Catastro patrimonial de la comuna de Victoria.	33.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura Dideco. Oficinas relaciones públicas. Oficina de turismo	Seremi de las culturas las Artes y el Patrimonio	500.000
			Mesa de Patrimonio e historia local.	200	3	2019-2022	Departamento de Cultura. Dideco. Oficinas relaciones públicas. turismo. Secpla		150.000

PLAN DE INVERSIONES									
N°	Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución (Meses)	Año de Inversiones	Financiamiento Municipal %	Otras fuentes de financiamiento	Monto
10.	Generar instancias para la visibilización y reconocimiento de la actividad artística cultural comunal.	Programa valorando el trabajo de artistas, cultores locales.	Catastro comunal de artistas y cultores.	500	5	2019-2022	Departamento de Cultura	Seremi de las culturas las Artes y el Patrimonio	600.000
			Catálogo de artistas locales.	36.000	7	2019-2022	Departamento de Cultura	Seremi de las culturas las Artes y el Patrimonio	500.000
			Catálogo de artesanía.	36.000	7	2019-2022	Oficina municipal de turismo	Seremi de las culturas las Artes y el Patrimonio	500.000
			Exposiciones e Itinerancia muestras artísticas locales.	36.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		2.000.000
			Día de la cultura Victoriense.	36.000	2	2019-2022	Departamento de Cultura		3.000.000
			Organización de músicos de Victoria.	350	5	2019-2022	Departamento de Cultura		250.000
			Reconocimiento póstumo artistas locales	36.000	3	2019-2022	Departamento de Cultura		2.000.000
		Programa apoyo a elencos, artistas y artesanos de la comuna de Victoria	Capacitación agrupaciones folklóricas de la comuna.	350	5	2019-2022	Departamento de Cultura		2.000.000
		Taller técnico y conceptual para la artesanía comunal.	350	7	2019-2022	Departamento de Cultura Oficina municipal de turismo Udel.	Seremi de las culturas las Artes y el Patrimonio. UC Temuco	800.000	

							Relaciones publicas		
			Campeonato de Cueca. Jornadas de destreza baile nacional. Ocupación de espacios públicos para difundir los bailes nacionales	33.000	5	2019-2022	Departamento de Cultura		2.000.000
			Implementación y equipamiento de la actividad artística de Victoria.	33.000	8	2019-2022	Departamento de Cultura	Seremi de las culturas las Artes y el Patrimonio.	10.000.000

PLAN DE INVERSIONES									
N°	Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Periodo de ejecución (Meses)	Año de Inversiones	Financiamiento Municipal %	Otras fuentes de financiamiento	Monto
11.	Generar instancias para la visibilización y reconocimiento de la actividad artística cultural comunal.	Programa Actividad artística Cultural Municipal.	Muestras mensuales de artes visuales Centro cultural de Victoria.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		5.000.000
Arte en vivo en las plazas.			33.000	3	2019-2022	Departamento de Cultura		4.000.000	
Creación compañía de teatro.			33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura		9.600.000	
Actividades culturales vacaciones de invierno.			33.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura Oficina municipal de la juventud	Opd Senda oficina victoria.	3.000.000	



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



			Gala elencos municipales cierre de año.	20.000	5	2019-2022	Departamento de Cultura		8.000.000
			Ferias de las Tradiciones.	36.000	5	2019-2022	Departamento de Cultura UDEL. Relaciones publicas Dideco. Turismo	FNDR	50.000.000
			Feria de la pilwa.	36.000	7	2019-2022	Departamento de Cultura Programa municipal de la mujer. Medio ambiente.		2.000.000
			Circo Escolar Urbano	36.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura Oficina de la juventud. Educación Municipal	OPD Senda Municipal	1.000.000
			Concurso pintura Victoria.	2.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura		1.000.000
			Día de la Música.	20.000	1	2019-2022	Departamento de Cultura d		800.000
			Día del Teatro.	20.000		2019-2022	Departamento de Cultura		800.000
			Día del Cine Chileno	20.000		2019-2022	Departamento de Cultura	UC Temuco	800.000
			Día del Libro	20.000		2019-2022	Departamento de Cultura		800.000
			Día de la Danza.	20.000		2019-2022	Departamento de Cultura		800.000



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



			Gala Bafunap y Killapura	20.000		2019-2022	Departamento de Cultura	Universidad Arturo Prat	300.000
			Encuentro Internacional de Danza.	20.000		2019-2022	Departamento de Cultura		800.000
			Festival de las Artes Urbanas.	36.000		2019-2022	Departamento de Cultura. Dideco Udel Relaciones publicas Turismo. Organizaciones sociales	Departamento de educación. Juntas de Vecinos. Consultorio Carabineros Bomberos	16.000.000
			Fiesta costumbrista.	20.000	2	2019-2022	Departamento de Cultura Opd Oficina de la Juventud Oficina de la discapacidad	Universidades	5.000.000
4.			Mercado campesino	33.000	12	2019-2022	Udel	Indap	5.000.000

Otros financiamientos

Difusión medios digitales y escrita	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura	Municipalidad de Victoria	5.000.000
Capsula radial difusión cultural.	33.000	12	2019-2022	Departamento de Cultura	Municipalidad de Victoria	2.000.000

Total, financiamiento Ejecución Plan: \$753.000.000

Financiamiento Anual estimado: \$88.250.000



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Evaluación y seguimiento:

Como instrumento, un plan de cultura representa una guía orientadora de la acción cultural de una comuna. Pero como plan, requiere de actores que se responsabilicen de su quehacer del cumplimiento y desarrollo de sus ejes, objetivos, programas y proyectos. Como instrumento dinámico requerirá de acciones que permitan evaluar y hacer seguimiento de las actividades propuestas, es importante recalcar que no es solo un documento es una herramienta de trabajo permanente, sujeta a cambios y modificaciones.

Como parte de un proceso de participación, los ejes presentes en este plan han sido construidos a partir de las propias demandas de la comunidad y de una lectura de las necesidades culturales de la misma, si bien los proyectos y programas pueden sufrir modificaciones y alteraciones con el tiempo, es importante que los ejes se desarrollen en su plenitud.

A continuación, se proponen algunas estrategias para hacer seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas:

- Creación de Mesa Técnica cultural.
- Evaluación de actividades desarrolladas.
- Generar informes anuales detallados de las actividades realizadas y el cumplimiento de los objetivos del plan
- Generar instancias de diagnóstico permanente de las necesidades culturales de la comunidad.
- Elaborar una matriz de seguimiento de las actividades.
- Creación de mesas por ejes propuestos en el plan, garantizar la participación de agentes culturales, funcionarios y autoridades locales.
- Revisar el diseño de las actividades y reevaluar la factibilidad para su realización.

Propuesta Matriz de seguimiento

Debilidades diagnosticadas	Eje del plan								
	Objetivo Estratégico	Programa	Nombre del proyecto	Cantidad de beneficiarios	Estado de ejecución según cronograma	Problemas y dificultades	Principales aportes y aprendizajes	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado